

Wendy Paola Patzán Pirir

**Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio
para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del
municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala**

Asesor: Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, septiembre de 2015

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, septiembre de 2015.

ÍNDICE

Contenido Pág.

Introducción	i
Capítulo I	
1. Contexto comunitario	1
1.1 Aspecto Social	1
1.2 Aspecto económico	3
1.3 Aspecto Político	4
1.4 Aspecto geográfico	4
1.5 Aspecto Cultural	5
1.6 Aspecto estructural	6
Análisis Institucional	
1.7 Datos generales de la institución patrocinante	7
1.7.1 Nombre de la institución	7
1.7.2 Ubicación geográfica	7
1.7.3 Visión	7
1.7.4 Misión	7
1.7.5 Objetivos	7
1.7.6 Metas	8
1.7.7 Políticas	8
1.7.8 Estructura organizacional	8
1.8 Contexto institucional	9
1.9 Metodología aplicada	10
1.10 Planteamiento del problema	11
1.10.1 Listado de carencias	11
1.10.2 Cuadro de análisis de problemas	12
1.11 Nombre de la institución beneficiada	
1.11.1 Tipo de institución	13
1.11.2 Ubicación geográfica	13
1.11.3 Visión	13
1.11.4 Misión	13

1.11.5	Objetivos	13
1.11.6	Metas	14
1.11.7	Políticas	14
1.11.8	Estructura Organizacional	14
1.12	Metodología aplicada	15
1.13	Planteamiento del problema	15
1.13.1	Listado de carencias	15
1.13.2	Cuadro de análisis de problemas	16
1.13.3	Análisis de viabilidad y factibilidad	18
Capítulo II		
2.	Fundamento teórico	19
2.1	Definiciones ambientales	19
2.2	El deterioro del medio ambiente	20
2.3	Características ideológicas del derecho ambiental	21
2.4	Aspecto sociológico de los derechos ambientales	21
2.4.1	Contexto ambiental en San Juan Sacatepéquez	22
2.5	Desarrollo histórico del derecho ambiental	24
2.6	Legislación ambiental	24
2.7	La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985	25
2.7.1	Ley Forestal	27
2.8	Tratados internacionales en Guatemala	29
Capítulo III		
3.	Plan de acción de acción	32
3.1	Identificación	32
3.1.1	Nombre del Proyecto	32
3.1.2	Ubicación	32
3.1.3	Comunidad	32
3.2	Justificación	32
3.3	Objetivos	33
3.4	Metas	33
3.5	Cronograma	34
3.6	Recursos	37

3.7 Presupuesto	37
Capítulo IV	
4. Sistematización de experiencias	39
4.1 Proceso de diagnóstico	39
4.2 Relación del fundamento teórico respecto del problema solucionado	39
4.3 Socialización de los resultados	40
4.4 Logros con la metodología experimentada	40
4.5 Aspectos que se pueden generalizar a otras instituciones o Comunidades.	41
Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala.	42
Capítulo V	
5. Monitoreo y evaluación del Proceso	85
5.1 Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos de monitoreo durante la ejecución del proyecto.	85
5.1.1 Evaluación del diagnóstico	85
5.1.2 Evaluación de la fundamentación teórica	85
5.1.3 Evaluación del plan de acción	86
5.1.4 Evaluación de la ejecución	86
5.1.5 Evaluación Final	86
5.2 Resultado cualitativos y cuantitativos de la evaluación del proceso.	87
Conclusiones	88
Recomendaciones	89
Bibliografía	90
Egrafía	92
Apéndice	93
Apéndice 1 Plan de diagnóstico	94
Apéndice 2 Plan de forestación	99
Apéndice 3 Plan de socialización	104
Apéndice 4 Instrumentos de investigación	110
Apéndice 5 Guía de análisis contextual e institucional	114

Apéndice 6 Instrumentos de evaluación	141
Apéndice 7 Correspondencia enviada	147
Apéndice 8 Registro fotográfico	160
Anexos	167

Introducción

Este informe es producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó con el COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez, cuyo propósito fue obtener un proyecto de medio ambiente a través del Diseño de un Módulo “La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez”. Interviniendo en la solución de una de las necesidades de la sociedad en el ámbito ambiental, que conlleva a tomar en cuenta gran cantidad de propuestas y planteamientos para cubrir y priorizar las carencias que se detectan en la sociedad.

El informe se desarrolla en cinco capítulos de la siguiente manera:

El Primer capítulo, Diagnóstico Institucional: Contiene datos obtenidos durante la investigación realizada COCODE de San Juan Sacatepéquez a través de la aplicación de métodos y técnicas, también instrumentos como el cuestionario, fichas de registro, así también se obtuvo información como historia, tradiciones, organización, aspectos culturales, sociales, religiosos, etc. de la comunidad necesarios para la realización del capítulo y de esta manera priorizar los problemas existentes en la comunidad de San Juan Sacatepéquez.

El Segundo capítulo, Fundamentación Teórica: Contiene definiciones del derechos ambiental, el deterioro del medio ambiente para obtener conocimiento y valoración de las condiciones de la naturaleza del país, así también aspectos filosóficos, sociológicos, biológicos y desarrollo histórico de la comunidad de San Juan Sacatepéquez, análisis de la legislación ambiental como la Constitución Política de la República de Guatemala en relación con la reforestación siendo de vital importancia para la formulación y planteamiento del problema, la Constitución establece principios básicos de la sociedad y estos son regulados por las leyes decretos, acuerdos que regulan los aspectos del medio ambiente.

El Tercer Capítulo, Plan de Acción de la Intervención: Contiene información general del proyecto a realizar, así como la justificación, objetivos y metas que se llevarán a cabo en la realización del mismo. Cronograma de las actividades realizadas durante el proceso de integración del proyecto, recursos y presupuesto.

El Cuarto capítulo, Sistematización de Experiencias: Contiene el proceso que se llevó a cabo en la realización del proyecto desde el diagnóstico, relación del fundamento teórico respecto al problema seleccionado, como se llevó a cabo la sistematización del proyecto en la comunidad de San Juan Sacatepéquez, se presenta el proyecto siendo este una Diseño de Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales,

dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez, así también los aspectos que se pueden generalizar a otra instituciones.

El Quinto Capítulo, Monitoreo y Evaluación del proceso: Contiene juicios de valor sobre la realización del diagnóstico, de la fundamentación teórica, plan de acción de la intervención, sistematización de experiencias y de todo el proyecto realizado en beneficio del medio ambiente y de la comunidad educativa en general.

CAPÍTULO I

Estudio contextual

1. Contexto comunitario

1.1 Aspecto social

1.1.1 Ocupación de los habitantes

“Agricultura: a San Juan Sacatepéquez se le denomina Tierra de las Flores, por su alta producción en flores, fincas agrícolas, vivero de floricultura, producción de alverja china, tomate, ejote, chile pimiento, manzana california, membrillo, peras, duraznos, jocotes amarillos, legumbres, entre otros, los cuales son vendidas en la cabecera municipal, en la ciudad capital, en el interior de la república, Centro América y también en Estados Unidos y Europa”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografía San Juan Sacatepéquez*

1.1.2 Agencias educacionales: escuelas colegios, otras

“Educación en la mayor parte de aldeas y caseríos se cuentan con escuelas nacionales de educación primaria y educación básica. En la cabecera municipal se encuentran concentradas las mayores oportunidades de educación con colegios de educación pre-primaria, primaria, básica y diversificado, academias de mecanografía, academias de computación, las escuelas nacionales trabajan en primaria masculino y femenina, secundaria mixta, escuela de ciencias comerciales, una biblioteca que administra la municipalidad, escuela de música, escuela politécnica el alma mater militar y la Universidad Rural”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.1.3 Agencias sociales de salud y otros

“En la mayoría de aldeas se cuenta con centros de Salud y en la cabecera municipal con los Sanatorios Israel, Siloé, Hospital Barbará, Unidad Asistencial, Clínicas Particulares”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.19

1.1.4 Vivienda (tipos)

Según la Oficina Municipal de Planificación informan que anteriormente los pobladores construían sus viviendas de adobe, pero a través del progreso de nuestro pueblo la mayoría de las personas han construido sus viviendas de block, de lámina o de Madera.

1.1.5 Centros de recreación

“Por ser un pueblo de belleza natural, cuenta con algunos lugares de atracción turística, entre los cuales se pueden mencionar: Villa Lourdes, La Concepción, Centro recreativo y balneario Vista Bella, el Bucarito, El Pilar, la Viña, Ocaña, la Laguneta de San Miguel, río Grande o Motagua y otros. También podemos mencionar a la cabecera Municipal en su feria titular, por la solemnidad de sus procesiones religiosas, actividades socio-culturales y por la típica y vistosa indumentaria de sus mujeres, hombres y niños, conservándose como autóctono”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.1.6 Transporte extraurbano

“Actualmente hay más de 100 buses extraurbanos que inician sus labores a las 4:00 am y culminan a las 10:00 pm que salen para San Pedro Sacatepéquez, La Antigua Guatemala y la Capital a cada hora. Para movilizarse dentro del pueblo hay tuk tuks y para llegar a las diferentes aldeas algunas tienen acceso por bus y el resto por vehículos 4x4 o pick up's. También se cuenta con microbuses que viajan principalmente de la cabecera de San Juan Sacatepéquez a las aldeas de Montúfar, Suacitè y Estancia Grande. Son muy pocas aldeas que se llegan únicamente a pie”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.1.7 Comunicaciones

Según la Oficina Municipal de Planificación, el municipio cuenta con medios de comunicación escrita y radial con el objetivo de mantener informado a los

pobladores siendo ellos, Periódico Metropolitano, Radio Circuito San Juan, Radio Visión.

1.1.8 Grupos religiosos

“En el municipio se encuentran diferentes grupos religiosos siendo ellos la iglesia católica, iglesias evangélicas, iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, mormones, iglesia adventista”.
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.1.9 Clubes o asociaciones sociales

Se fomenta actividades culturales con el apoyo de agrupaciones como: Asociación Indígena, Casa de la Cultura, Asociación de Mujeres Sanjuaneras, Asociación de Tapiceros, UTZCHE, Espíritu Joven, Asociación de Comerciantes, Asociación de Floricultura, AGIMS, Oficina Municipal de la Mujer, en las aldeas se forman comités quienes impulsan sus actividades en sus días festivos propios de su comunidad. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.1.10 Composición étnica

La mayoría de los Pobladores son indígenas Kaqchikeles, y un número considerable de mestizos. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*

1.2 Aspecto económico

“Agricultura: a San Juan Sacatepéquez se le denomina La Tierra de las Flores por su alta producción de flores, fincas agrícolas, viveros de floricultura, producción de alverja china, tomate, ejote, chile pimiento, manzana california, membrillo, pera, durazno, jocote amarillo, legumbres, entre otros”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*.

“Tapicería: es otra de las actividades en que se distingue el pueblo por ser la “Cuna del Mueble”. Y se producen muebles de finos acabados de sala, comedor y cocina”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*.

“Tejidos: los tejidos son elaborados en su mayoría por la mujer adulta, elaborados en casa y por lo general se distribuyen en el mismo pueblo. Existen varios telares de estilo antiguo y telares pequeños manuales, los que utilizan en su mayoría las mujeres para elaborar las telas de sus trajes típicos, como güipiles, fajas, tapados, cargadores, gorros de niños y otros”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2005) *Monografías San Juan Sacatepéquez*.

1.3 Aspecto político

1.3.1 Gobierno local

“En San Juan Sacatepéquez se encuentran conformados los COCODES Y COMUDES para el progreso del pueblo”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.54

1.3.2 Organizaciones civiles apolíticas

“Todos los pobladores del municipio de San Juan Sacatepéquez, profesan diferentes religiones, por lo cual podemos encontrar iglesias católicas, evangélicas, iglesia de Jesucristo de los últimos Santos, mormones, iglesias adventistas”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.54

1.4 Aspecto geográfico

1.4.1 Localización: al norte del departamento de Guatemala en una hondonada llamada “Pajul”

1.4.2 Extensión territorial: 242 kilómetros cuadrados.

1.4.3 Altura sobre el nivel del mar: 1,845 metros.

1.4.4 Distancia a la capital: 32 kilómetros.

1.4.5 El clima: es variado, siendo sus condiciones templadas, frías y cálidas.

1.4.6 Población: 365,000 habitantes (a diciembre de 2011), se estima que nacen al año 4,000 niños y fallecen 800 personas de diferentes edades. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.9

1.5 Aspecto cultural

“La cultura se define como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico e industrial de un grupo social. En otras palabras, es el conjunto de manifestaciones por medio de las cuales se expresa la vida tradicional de un pueblo. En el caso del municipio de San Juan Sacatepéquez, su cultura e identidad está ligada a su origen Kaqchikel, rico en tradiciones con una mezcla de cultura propia y de española por medio de la cultura ladina. Otro aspecto que ha influido en este municipio es el religioso, ligado a la iglesia católica. Como parte de la feria titular, muy arraigada en la cultura Sanjuanera, se organizan eventos deportivos como la “Copa Barcelona” con participación de los municipios de San Pedro Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Santiago Sacatepéquez; a la vez cuentan con otros eventos como es el “Ciclismo de montaña”, “La Carrera del pueblo”, las “Corridas de toros” y el “Desfile de gala”. Contando con la participación de unos 1,500 atletas para estas actividades”.
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.17

1.5.1 Costumbres y tradiciones

“Se puede mencionar que dentro de sus costumbres se cuenta con el uso del traje típico; algunas hipótesis indican que fueron utilizados por los españoles como un elemento para uniformizar a sus trabajadores. Los trajes más vistosos de la población son el de uso diario, de gala, de matrimonio, ceremonial, de los auxiliares, de la cofradía, tanto del hombre como de la mujer. El traje de la cofradía masculina con su color negro y el café con líneas blancas tienden a cubrir con el color amarillo, rojo, morado con figuras de animales que representan la alegría del servicio junto al sute en la cabeza. El traje ceremonial o de madrina de bautismo o de matrimonio tiene los colores blanco y morado con figuras en la parte de arriba que las señoras le llaman KOMAT´ZINES o sea la serpiente emplumada, junto a los KAMINUK PI´IJ o sea los chumpipes muertos, habla de una tradición que una peste mató a los chumpipes, o también recuerda que cuando se celebra un casamiento se mata un chompipa y se adorna para los padres de la novia. El cuello del traje tiene un adorno

de color azul, el cual significa el cielo. En cuanto a los demás colores el blanco significa pureza y el color morado significa luto, riqueza inigualable del traje ceremonial de la población de San Juan”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.18

1.6 Aspecto estructural

“El municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta con 82 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), de segundo nivel quienes representan el 98% de la población y están trabajando por el mejoramiento del territorio de acuerdo a la ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Cuentan también con el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el cual realiza reuniones mensuales para ver el desarrollo y seguimiento de sus proyectos a través de cada uno de los bloques y con el apoyo técnico de los proyectistas”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.55.

Análisis Institucional

1.7 Datos generales de la institución patrocinante

1.7.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

1.7.2 Ubicación geográfica

7ma. Calle "A" 6ta. Avenida zona 1, Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

1.7.3 Visión

"Ser un municipio modelo de desarrollo, moderno y ordenado que dispone de todos los servicios básicos con calidad y que cuenta con los menores índices de analfabetismo, desempleo y mortalidad infantil, promueve y crea nuevas y mejores oportunidades para la niñez, familia y Comunidades. Un Municipio capaz de resolver las diferencias, los disensos y la conflictividad social por las vías del diálogo, para lograr acuerdos y trabajar unidos por el desarrollo integral del Municipio".
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.54

1.7.4 Misión

"Promover y facilitar el desarrollo integral del municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala mediante la formulación e implementación de proyectos concretos de beneficio social tanto en el corto, mediano y largo plazo, en coordinación con tres actores fundamentales: a) Líderes organizadores en COCODES b) Concejo Municipal y COMUDE c) Gobierno Central".
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p. 54

1.7.5 Objetivo

"Mejorar el nivel de vida de los vecinos de San Juan Sacatepéquez, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo integral del municipio, en coordinación con los distintos actores sociales (públicos y privados); con los COCODES de cada una de las comunidades que conforman el municipio".
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez (2012) p5.

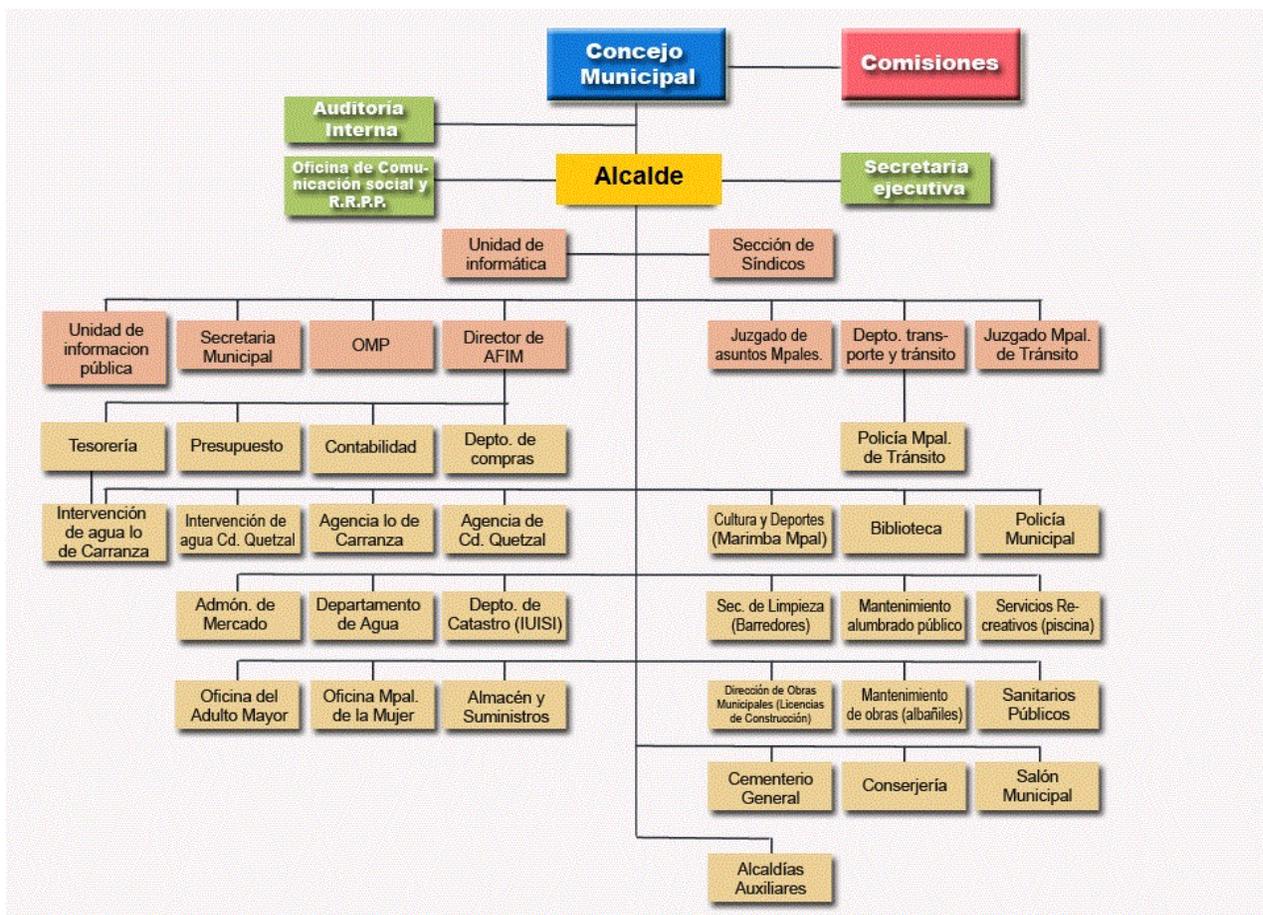
1.7.6 Metas

“Ejecutar los proyectos programados para satisfacción de los vecinos del casco urbano como de las aldeas y caseríos”. San Juan Sacatepéquez, *Estrategias de desarrollo*, (2010) pág. 8.

1.7.7 Políticas

"Orientar el trabajo de esta municipalidad, a desarrollar planes y procedimientos que nos permitan mostrar a la población la transparencia con que se utilizan los recursos de esta Municipalidad, y así mostrar la eficiencia y eficacia de esta Administración aplicando las políticas para optimizar los resultados esperados." Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.5

1.7.8 Estructura Organizacional



Fuente: Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Organización Municipal 2012 pág. 6

1.8 Contexto institucional

1.8.1 Aspecto social

“Como institución, la municipalidad de San Juan Sacatepéquez está comprometida con la sociedad a Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio y sobre todo promoviendo y creando oportunidades de desarrollo educativo, económico, ambiental e institucional con la integración en equidad de sus pobladores a través del diálogo”. (Municipalidad San Juan Sacatepéquez, POA 2012).

1.8.2 Aspecto económico

“Presupuesto de la nación 10% IVA paz y arbitrios municipales”. (*Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2010*. Pág.15).

1.8.3 Aspecto político

1.8.3.1 Organización administrativa

“La organización administrativa se encuentra a cargo del Señor Alcalde, Consejo Municipal, Síndicos, Secretaria Municipal, Secretaria Ejecutiva, tesorero Municipal”. San Juan Sacatepéquez Municipalidad, *Organización municipal (2012)* p.4

1.8.3.2 Organizaciones políticas

“Actualmente la corporación está integrada por el señor Alcalde, 3 síndicos y 10 concejales, quienes gobiernan para el desarrollo del municipio, a quienes se les establece sus funciones en el código municipal”. San Juan Sacatepéquez Municipalidad, *Organización municipal (2012)* p.4

1.8.4 Aspecto geográfico

1.8.4.1 Localización geográfica (Ubicación)

“Se encuentra ubicada en la cabecera municipal de San Juan Sacatepéquez. En frente del parque central de la localidad. Edificio Municipal, Plaza Cataluña, Cabecera Municipal de San Juan Sacatepéquez que se encuentra Limitada al norte con el Municipio de Granados, Baja Verapaz; al este con el Municipio de San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez, ambos del Departamento de Guatemala; al sur limita con el Municipio de San Pedro Sacatepéquez; y al oeste con el Municipio de San Martín Jilotepéquez perteneciente al Departamento de Chimaltenango y con el Municipio de Xenacoj perteneciente al Departamento de Sacatepéquez”. Oficina Municipal de Planificación, (1996), *Monografía San Juan Sacatepéquez*. p16.

1.8.4.2 Edificio

“Área Construida 17 mts², área descubierta (aproximadamente) 5mts² el patio en que se utiliza para las capacitaciones. Estado de Conservación. Área Templada”. Oficina Municipal de Planificación, (1996), *Monografía San Juan Sacatepéquez*. p16.

1.8.4.3 Locales disponibles

Cuenta con 16 oficinas, cada una cuenta con sus respectivos materiales.

1.9 Metodología aplicada

Para la realización del diagnóstico institucional se utilizó la investigación acción, utilizando diversas técnicas como la de observación participante, análisis documental para la realización de la guía de 8 sectores, cada uno con sus respectivos instrumentos tales como guía de observación, cuaderno de notas, cámara digital y lista de cotejo que permitió establecer la realidad situacional de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, conocer y priorizar los problemas a resolver.

1.10 Planteamiento de problemas

1.10.1 Listado de carencias.

- 1.10.1.1 Falta de manual de funciones.
- 1.10.1.2 No hay buena distribución de personal en servicio.
- 1.10.1.3 Carencias de políticas y normas ambientales.
- 1.10.1.4 Falta de oficina del Medio Ambiente.
- 1.10.1.5 Falta de proyectos enfocados al Medio Ambiente.
- 1.10.1.6 Falta de capacitaciones sobre leyes ambientales.
- 1.10.1.7 Falta de mantenimiento de los servicios sanitarios públicos.
- 1.10.1.8 Falta de capacitación al personal sobre valores y relaciones humanas.

1.10.2 Cuadro de análisis de problemas.

Problema	Factores que los producen	Posibles soluciones
1. Desorden administrativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de manual de funciones. 2. No hay buena distribución del personal en servicio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un manual de funciones. 2. Reubicar al personal según su especialidad.
2. Pérdida de recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencias de políticas y normas ambientales. 2. Falta de oficina del Medio Ambiente. 3. Falta de capacitaciones sobre leyes ambientales 4. Falta de proyectos enfocados al Medio Ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar políticas y normas ambientales. 2. Crear una oficina municipal de Medio Ambiente. 3. Concientizar acerca de la importancia de las leyes ambientales 4. Formular proyectos enfocados al Medio Ambiente.
3. Insalubridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mantenimiento de los servicios sanitarios públicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento a los servicios sanitarios públicos
4. Deficiencia en la atención al público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación al personal sobre valores y relaciones humanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la atención al público.

Se realizó una reunión con la municipalidad de San Juan Sacatepéquez y se llegó a un acuerdo de trabajar con el Consejo Comunitario de Desarrollo del casco urbano del municipio.

1.11 Nombre de la institución beneficiada
Consejo Comunitario de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez.

1.11.1 Tipo de institución
Comunitaria

1.11.2 Ubicación geográfica
Casco urbano

1.11.3 Visión
"Promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa como medio para promover el desarrollo integral del país, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes." Guatemala, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*. Acuerdo Gubernativo (11-2002)

1.11.4 Misión
"Sistema de Consejos de Desarrollo se rija por los principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, en el marco de una democracia funcional, efectiva y participativa, en los procesos de toma de decisión en la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo". Guatemala, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*. Acuerdo Gubernativo (11-2002)

1.11.5 Objetivos

1.11.5.1 Objetivo general
"El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada". Guatemala, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*. Acuerdo Gubernativo (11-2002) art. 3

1.11.5.2 Objetivos específicos

“Trasladar al Organismo Ejecutivo, por medio del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, las opiniones que deberán servir para la coordinación de la administración pública, en función de la mejor ejecución y administración del proceso de formulación de la política pública de desarrollo, planificada y coordinada”. Guatemala, Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo (461-2002) art. 4

“Definir, y lograr que el Organismo Ejecutivo apruebe los mecanismos de evaluación conjunta e interinstitucional del proceso de formulación de las políticas públicas de desarrollo; y lograr la apertura de espacios en las instituciones y órganos' de la administración pública para la participación ciudadana, en evaluación de dicha política y de la auditoria social en las ejecuciones presupuestarias; y Cualesquiera otro que como resultado del logro de los objetivos anteriores se presente como necesario”. Guatemala, Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo (461-2002) art. 4

1.11.6 Metas

Sin evidencia.

1.11.7 Políticas

Sin evidencia.

1.11.8 Estructura Organizacional

El Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, no cuenta con organigrama, pero cuenta con la siguiente estructura. (Libro no. 2, Personería Jurídica COCODE, Folio 84. Acta No. 009-2010)

Presidente:	Julio Pirir Rac.
Vice-presidente:	Hugo Rolando Vielman Meléndez.
Secretario:	Cesar Gabriel Siliezar García.
Tesorero:	Byron Ramón Vielman Meléndez.
Vocal I:	Gustavo Dieguez Santos.
Vocal II:	Félix Tubac Guamuch.
Vocal III:	María Delia Cruz Pineda.
Vocal IV:	Byron R. Cabrera Paredes.
Vocal V:	Adrian Pirir Tepeu
Vocal VI:	Victor Barrios Fuentes

1.12 Metodología aplicada

Para la realización del diagnóstico institucional se utilizó la investigación acción utilizando diversas técnicas como la observación participante, con sus respectivos instrumentos, como guía de observación, cuaderno de notas, cuestionario y cámara digital que permitió establecer la realidad situacional del Consejo Comunitario de Desarrollo, conocer y priorizar los problemas a resolver.

1.13 Planteamiento de problemas

1.13.1 Listado de carencias

- 1.13.1.1 No cuenta con políticas como COCODE
- 1.13.1.2 No cuenta con metas
- 1.13.1.3 Falta de recursos para ejecución de proyectos.
- 1.13.1.4 Falta de conocimiento de Derechos como Consejo Comunitario De Desarrollo
- 1.13.1.5 Falta de participación en la gestión pública de la municipalidad.
- 1.13.1.6 No hay un lugar específico para reuniones.
- 1.13.1.7 Falta de proyectos en beneficio y conservación del Medio Ambiente.
- 1.13.1.8 Falta de documentos que informen a cerca de la conservación de los recursos naturales.
- 1.13.1.9 Falta de mantenimiento a los lugares ecológicos

1.13.2 Cuadro de análisis de problema

Problema	Factores que los producen	Posibles Soluciones
1. Incumplimiento de la Ley	1. Ausencia de políticas	1. Formular políticas con base a la priorización de las necesidades de la comunidad.
2. Administración deficiente	1. Falta de metas	1. Crear metas para cumplir con los objetivos para la ejecución de proyectos.
3. Inconformidad del pueblo.	1. Falta de recursos para la ejecución de proyectos.	1. Obtener la dotación de recursos financieros para la realización de proyectos.
4. Malas relaciones humanas e incomunicación	1. Falta de participación del COCODE en la gestión pública de la Municipalidad	1. Facilitar la participación constante en las gestiones públicas de la Municipalidad.
5. Desintegración del COCODE	1. No hay un lugar sede para reuniones. 2. Ausencia de algunos miembros del COCODE	1. Construir un lugar para la realización de reuniones. 2. Incorporar nuevos miembros del COCODE.
6. Pérdida de los recursos naturales.	1. Falta de proyectos en beneficio y conservación del medio ambiente. 2. Falta de documentos que informen a cerca de la conservación de los recursos naturales.	1. Formular proyectos en beneficio al Medio Ambiente. 2. Diseñar un módulo, La reforestación conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales.

7. Descuido de lugares ecológicos de San Juan Sacatepéquez.	1. Falta de mantenimiento a los lugares ecológicos.	1. Proporcionar mantenimiento a lugares ecológicos.
---	---	---

Se realizó una reunión con el Consejo Comunitario de Desarrollo del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez y se seleccionó el problema con sus soluciones.

Problema:

- Falta de documentos que informen a cerca de la conservación de los recursos naturales.

Soluciones:

- Formular proyectos en beneficio al Medio Ambiente.
- Diseñar un módulo, La reforestación conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales.

1.13.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Formular proyectos en beneficio al Medio Ambiente.

Opción 2. Diseño de Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos económicos?		X	X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X	
3. ¿El proyecto se realizará con recurso propio?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X	X	
Administración Legal				
5. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el Proyecto?		X	X	
6. ¿Se tiene representación legal?		X	X	
7. ¿Existen Leyes que amparan la ejecución del Proyecto?	X		X	
Técnico				
8. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el Proyecto?		X	X	
9. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X	X	
10. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del Proyecto?		X	X	
11. ¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?		X	X	
12. ¿Las metas han sido definidas claramente?		X	X	
13. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?		X	X	
Total	1	12	12	1

La opción más viable y factible es el número 2

Problema seleccionado

Pérdida de recursos naturales.

Solución propuesta como viable y factible.

Diseñar Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.

CAPÍTULO II

2 Fundamentación Teórica

2.1 Definiciones ambientales

2.1.1 Medio Ambiente

“El ambiente es aquel que incluye los recursos naturales, tanto abióticos como bióticos, tales como el aire, el agua, el suelo, la fauna y la flora y la interacción entre estos mismos factores que existen en el espacio terrestre; los bienes forman parte del patrimonio cultural; así como también todos aquellos aspectos que son característicos del paisaje”. (Martínez Solórzano p. 4)

“Sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, en permanente modificación por la acción humana o natural y que afectan o influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano”. (Miller 1994, p.8)

Destaca la idea del medio ambiente como algo cambiante, en donde los aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos, políticos y culturales interactúan y el medio ambiente viene a ser la resultante de la interrelación sociedad-naturaleza.

Importancia del ambiente El ambiente que es construido a través del ser humano, ya sea consistente en monumentos, edificaciones o bien en diversos paisajes o estructuras, se considera como parte del ambiente que tiene que contar con protección para no ser deteriorado. La definición del ambiente lesiona el alcance que tienen las normas legales cuya finalidad es brindarle la debida protección al mismo. La política y el derecho dan respuesta al deterioro creciente del ambiente, que es generado debido a causas naturales como lo son las intervenciones humanas.

2.1.2 Reforestación

Consiste en sembrar árboles y plantas para reponer los árboles que han sido talados

2.1.3 Deforestación

Corte de árboles y todo acto violento en contra de la naturaleza, dando como resultado la erosión que no es más que el desgaste progresivo de los suelos. Esta acción puede catalogarse como una manera irracional que no lleva consigo un plan de manejo que pueda controlar la tala inmoderada de los árboles afectando a la naturaleza y a todo ser vivo.

2.1.4 Bosques

“Los bosques juegan un papel fundamental en la regulación climática, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua y la conservación de los suelos. Por ello, las selvas y demás bosques son posiblemente el patrimonio natural más importante pero también el más amenazado y depredado por la mano del hombre.”

(Guatemala, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2009 p.8)

2.2 El deterioro del medio ambiente

El modelo ambiental que ha seguido Guatemala desde el pasado colonial es el motivo fundamental del deterioro del medio ambiente. El modelo de explotación de los recursos naturales es bastante común, y en el mismo es prevaeciente el ser humano como dominador de la naturaleza.

También se caracteriza como dependiente en lo cultural, económico, social, tecnológico y cultural. “La causa del deterioro ambiental no se puede identificar únicamente con la incorrecta e inadecuada aplicación de programas de desarrollo económico no acorde a las condiciones económicas y sociales del país, sino que a esto se adicionan otros más como lo son la falta de educación ambiental, el problema de la sobrepoblación, la inexistencia de ética”. (Ruiz de la Peña, Juan Luis. 2007, p. 14)

2.3 Características ideológicas del derecho ambiental

“Los principios o características ideológicas del derecho ambiental son los elementos indispensables o lineamientos fundamentales para realizar la conformación de una estructura jurídica o de una idea determinada que radica en la circunstancia de que los mismos cuentan con un objetivo de servir como punto referente para crear o reformar los criterios de normas jurídicas o doctrinarios de contenidos relacionados con el ambiente” (Cabanellas de Torres, 1984 p 310)

- **Sostenibilidad**
El principio de sostenibilidad se fundamenta en el desarrollo sostenible que es el encargado de la satisfacción de las necesidades de la presente generación sin que a su vez comprometa la capacidad con la cual deberán contar las futuras generaciones para la satisfacción de sus mismas necesidades; o sea que trata lo relativo de controlar la utilización de la naturaleza.
- **Globalidad**
Actualmente se han tenido avances bien significativos y más aún en lo que respecta a la admisión de la problemática mundial en la que es fundamental dar una solución eficaz a las amenazas existentes en contra del sistema ambiental del planeta tierra, como lo son la pérdida boscosa, los cambios climáticos, la diversidad biológica, la sequía y desertificación.
- **Solidaridad**
El principio de solidaridad consiste en que todos los Estados deben cooperar con espíritu de solidaridad mundial para la protección, conservación y restablecimiento de la integridad y salud del ecosistema de la tierra. Consiste en la obligación con la cual cuenta el Estado y los ciudadanos para la debida protección de un ambiente saludable y de la protección de la naturaleza.

2.4 Aspectos sociológicos de los Derechos Ambientales

En Guatemala no existe una educación ambiental adecuada, ello debido a que en la actualidad la mayor parte de la ciudadanía guatemalteca no cuenta con una formación ambiental fundamental

que le permita la interpretación, conocimiento y valoración de las condiciones de la naturaleza del país, producto de la falta o inexistencia de la aplicación de programas ambientales educativos; ya sea a nivel escolar o bien extraescolarmente. También, se debe tomar en cuenta el índice bien alto existente de analfabetismo de Guatemala y que subsiste tanto en la población urbana como en la rural, y que da a conocer de forma clara la situación relativa de gravedad y crisis del sistema educativo nacional del país. La Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo número 71 en lo que respecta a la educación regula que: “Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. El Artículo número 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala preceptúa los fines de la educación: “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

2.4.1 Contexto ambiental en San Juan Sacatepéquez

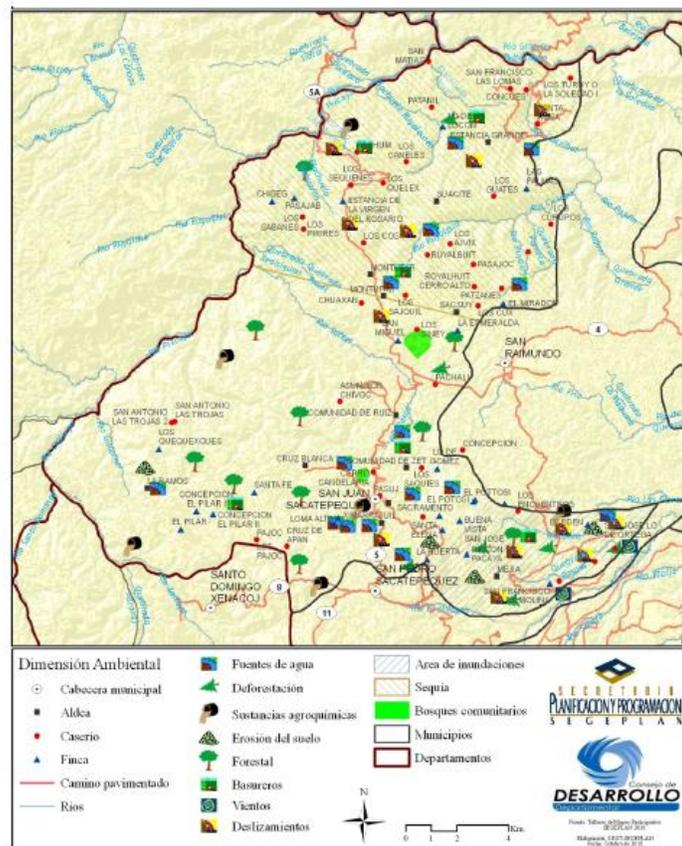
“Los suelos de San Juan Sacatepéquez pertenecen a la Altiplanicie Central, caracterizándose por ser poco profundos sobre materiales volcánicos débilmente cimentados. En el municipio gran parte de ellos se han utilizado para la producción de maíz con sistemas no tecnificados, y sin prácticas de conservación de suelos, lo cual ha provocado erosión. Es de tomar en consideración que esta serie de suelos constituye cerca del 90% del área del departamento de Guatemala. Aunque también se encuentran en el municipio suelos misceláneos con áreas en donde no domina ningún suelo en particular, pero con características geológicas que limitan su uso agrícola permanente”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) *Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez*, p.38

La mayor cantidad de superficie del suelo del municipio se usa para cultivos anuales temporales (53%), seguido de los bosques con un 19%, a este respecto es importante mencionar que la tala inmoderada de árboles (deforestación), ha incrementado la erosión, incidiendo negativamente en la conservación del recurso suelo y del agua, reduciendo o agotando los mantos freáticos.

“El municipio de San Juan Sacatepéquez, contaba con una amplia variedad de coníferas que se ha reducido drásticamente por la tala inmoderada y sin control”.
 (Plan de Desarrollo Municipal, 2011-2025, p.39)

Saneamiento ambiental

“El municipio de San Juan Sacatepéquez, pierde anualmente su área boscosa principalmente en la microrregión IV; de clima frío a cálido y tomando en cuenta que es un territorio rico en flora y fauna. La municipalidad no cuenta con un control adecuado sobre los desechos sólidos y líquidos, ya que la mayoría de las personas los queman o tiran al río, provocando contaminación al medio ambiente”. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, (2010) Plan de desarrollo San Juan Sacatepéquez, p.44



Fuente: SEGEPLAN, 2010

2.5 Desarrollo histórico del Derechos Ambiental

Historia del derecho ambiental, aunque a través de la historia, diversas son las medidas para la disminución de variadas formas de daño y contaminación, como lo son el ruido, el humo y la contaminación del agua, los que son esfuerzos llevados a cabo de manera esporádica; que a su vez la han considerado como un fenómeno nacional. La verdadera toma de conciencia relacionada de que la biosfera tiene que protegerse integralmente o en sus principales componentes es nueva. Consecuentemente, el derecho ambiental internacional es complementario a la ciencia legal. Los orígenes del mismo datan de finales de los años sesenta. A pesar de la existencia de convenciones internacionales encaminadas a la protección de determinados componentes de los que actualmente se denomina medio ambiente, como lo son las aves y los peces; el objetivo del mismo ha sido la explotación de las utilidades de orden económico. “Durante el siglo diecinueve se concluyeron tratados internacionales de pesca, sin embargo, estos solamente delimitaban zonas de pesquerías y menos frecuentemente, tenían como objetivo proteger las especies consideradas como recursos económicos. (Ruiz de la Peña 2007, p.19)

El origen del derecho ambiental entre las dos guerras mundiales la contaminación de determinados lagos y ríos se tomó en cuenta en tratados relacionados a las fronteras internacionales y a su utilización. Dichos esfuerzos han continuado después de la Segunda Guerra Mundial. Durante los años cincuenta surgieron los esfuerzos encaminados a erradicar la contaminación del mar, siendo el primer esfuerzo en dicha dirección La Convención para Prevención de la Contaminación del Mar por Petróleo. También, la aparición de nuevas tecnologías como la utilización de la energía nuclear, llevó a nuevas legislaciones internacionales, y las preocupaciones relacionadas con el ambiente surgieron de manera creciente en el derecho internacional en general. El Tratado de la Antártica de 1959 prohíbe cualquier actividad nuclear y previene la adopción de medidas para la protección de plantas y de animales. (Ruiz de la Peña 2007, p.21)

2.6 La legislación ambiental

Se trata de aquella normativa que se refiere al desarrollo integral de la persona en sociedad, en equilibrio y armonía con la naturaleza. Bajo el concepto anterior, la emisión legislativa en Guatemala en

materia de ambiente ha sido vasta: más de mil doscientas disposiciones jurídicas han sido emitidas, distribuidas en diversos cuerpos legales (Decreto, leyes, acuerdos, reglamentos, normas técnicas, ordenanzas municipales y otros), que regulan uno o varios aspectos del medio ambiente o aseguran el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. La legislación ambiental actualmente es liderada, de forma general, por la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.

2.7 La Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, reformada en 1993 estipula en el Título II De los Derechos Humanos, Capítulo II De los Derechos Sociales en la Sección Séptima relativa a la Salud, Seguridad y Asistencia Social el tema Ambiental de la siguiente forma:

Artículo 64: Declara de interés nacional la conservación y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación.

Artículo 97: Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Es importante mencionar que la República de Guatemala, con el Acto Reformatorio de la Constitución Política de 1993, incluye los temas de salud y ambiente que son importantes para el país.

La Constitución establece los principios básicos de la sociedad y estos, posteriormente, son regulados por las leyes, decretos y resoluciones, como se menciona a continuación:

Decreto Ley 106 de 1963, establece que los recursos hídricos son bienes de dominio público que pertenecen al Estado y reglamenta el uso de las mismas.

Decreto 63-79 por el cual se adopta el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES).

Decreto Ley 106-83 por medio del cual se eleva la Secretaría de Energía a la Categoría de Ministerio de Energía y Minas

Acuerdo Gubernativo 1.036-85, que establece lo concerniente a la creación del Comité Permanente de Coordinación de Agua Potable y Saneamiento (COPECAS)

Decreto 4-86 por el cual se adopta el Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como hábitat de especies acuáticas (Ramsar).

Decreto 68-86 por el cual se creó la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) cuyas funciones son: formular la política nacional relativa a la protección del ambiente; asesorar, supervisar, recomendar y dictaminar sobre todas las acciones para la aplicación de la política nacional para la protección y mejoramiento del medio ambiente; supervisar el cumplimiento de los convenios, tratados, y programas internacionales, de los que Guatemala forma parte en relación con la protección y mejoramiento del medio ambiente; recomendar los estudios, las obras y trabajos, así como la implementación de medidas que sean necesarias para prevenir el deterioro del medio ambiente; hacer las recomendaciones pertinentes, para que los proyectos de desarrollo contemplen las consideraciones ecológicas para el uso racional de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, zonificación del espacio y la conservación y mejoramiento del patrimonio natural y cultural del país; asesorar a las instituciones públicas y privadas sobre las actividades y programas que conciernan a la prevención, control y mejoramiento de los sistemas ambientales y promover la educación ambiental en los sistemas educativos, informativos y culturales, a fin de crear y fomentar una conciencia ecológica. Además, el Consejo Técnico Asesor, podía propiciar a través de la CONAMA, la creación de funciones para promover y

divulgar estudios e investigaciones concernientes al medio ambiente, conservación, uso racional y sostenido de los recursos naturales. Las fundaciones, para el mejor funcionamiento de sus objetivos, podrán recibir aportaciones del Sector Público y del Privado. Estos aportes serán deducibles en los términos y condiciones que dispongan la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Acto Gubernativo 204-86 por el cual se crea la Comisión Ministerial Encargada de la Conservación y el Mejoramiento del Medio Ambiente con la función específica de normar todo lo referente al medio ambiente y preparar el proyecto de Ley en materia ambiental.

Decreto 90-2.000 por medio del cual se crea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala y se le transfieren las funciones y competencias del antiguo CONAMA. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, tiene como objetivo primordial formular y ejecutar las políticas relativas al medio ambiente, así como cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país.

2.7.1 Ley Forestal

El Ejercicio Profesional Supervisado se apoya en el artículo Constitucional 126 que dice: “Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.

La Ley Forestal tiene como objeto declarar de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible.

La Ley Forestal, Decreto número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala, en su Artículo número 1 preceptúa que: “Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima.
- b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera.
- c) Incrementar la productividad de los bosques existentes, sometiéndolos a manejo racional y sostenido de acuerdo a su potencial biológico y económico, fomentando el uso de sistemas y equipos industriales que logren el mayor valor agregado a los productos forestales.
- d) Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales.
- e) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva.
- f) Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos”.

El Artículo número 2 de la Ley Forestal, Decreto número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala preceptúa que: “Esta ley es de observancia general y su ámbito de aplicación se extiende en todo el territorio nacional, comprenderá a los terrenos cubiertos de bosque y a los de vocación forestal, tengan o no cubierta forestal. No se consideran tierras incultas u ociosas, las cubiertas por bosques, cualesquiera que sea su estado de crecimiento, desarrollo, origen, composición, edad y/o función, ni las tierras declaradas como Área Protegida por las leyes. El

reglamento especificará los factores y sus niveles para denominar un área con vocación forestal”.

El Artículo número 3 de la Ley Forestal, Decreto número 101-96 regula que: “El aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, será otorgado por concesión si se trata de bosques en terrenos nacionales, municipales, comunales o de entidades autónomas o descentralizadas; o por licencias, si se trata de terrenos de propiedad privada, cubiertos de bosques”.

El Artículo número 4 de la Ley Forestal, Decreto número del Congreso de la República de Guatemala regula que: “Para los efectos de esta ley se entenderá en los siguientes treinta y dos términos generales por: Árbol: Planta leñosa con fuste y copa definida. Área protegida: Son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible.

2.8. Tratados internacionales Guatemala

Guatemala participa en varios organismos de carácter mundial como la Organización de Naciones Unidas (ONU); en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); en la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en otras regionales como

la Organización de Estados Americanos (OEA), y en la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Los tratados internacionales en materia ambiental y de recursos naturales firmados por Guatemala y ratificados por el Congreso de la República de Guatemala, desde 1921 a la fecha, han sido no más de cincuenta; sin embargo, son muy pocos los que se han implementado, o a los que se les ha dado seguimiento, aunque constituyan un marco legal importante para la gestión ambiental en el país. La implementación de los mismos es urgente, ya que en los últimos años el medio ambiente ha sido una constante preocupación para la sociedad.

El sistema legislativo de Guatemala obedece a una estructura jerárquica bastante clara: a) La Constitución Política; b) leyes constitucionales; c) leyes ordinarias d) disposiciones reglamentarias; y, e) tratados internacionales. Es decir, la Constitución Política de la República de Guatemala, es la norma suprema a que deben ajustarse todas las demás normas, incluyendo la Convención de Viena o Tratado de Tratados. En el Artículo 46 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se regula la preeminencia del derecho internacional, indicando que: “Se establece el principio 41 general de que, en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno.” Queda claro entonces que la preeminencia sobre el derecho interno, es únicamente en materia de derechos humanos. (Sobenes, Alejandra p. 221)

Procedimiento de aprobación y ratificación de los tratados es el Ministerio de Relaciones Exteriores es la dependencia de la administración ejecutiva del estado al que le corresponde; bajo la dirección del Presidente de la República, la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del estado de Guatemala con otros estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional; la representación diplomática del estado, la nacionalidad guatemalteca, la demarcación del territorio nacional, los tratados y convenios internacionales y los asuntos diplomáticos y consulares. Posteriormente la ratificación de los tratados compete al Presidente de la República (Artículo 183). Los tratados internacionales, una vez ratificados, se incorporan a la legislación nacional. En Guatemala, todos los tratados, convenios y acuerdos internacionales han sido aprobados por el Congreso de la

República de Guatemala antes de su ratificación por el Presidente de la República. (Sobenes, Alejandra p. 221)

Convenios internacionales

- a) Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), celebrado en febrero de 1989.
- b) Convenio Centroamericano de la Biodiversidad, XII Cumbre de Presidentes Centroamericanos, celebrada en Managua, Nicaragua el 5 de junio de 1992.
- c) Convenio Regional sobre Cambios Climáticos.
- d) Acuerdo Regional sobre Movimiento Transfronterizo de Desechos Peligrosos, celebrado en la XIII Cumbre de Presidentes del Istmo Centroamericano, celebrado en la ciudad de Panamá en diciembre de 1992.
- e) Convenio Centroamericano de Bosques, relacionado con el manejo y conservación de los ecosistemas naturales forestales y el desarrollo de plantaciones forestales, firmado en la ciudad de Guatemala, el 29 de octubre de 1993.

CAPÍTULO III

3. Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Nombre del proyecto

Diseño de Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.

3.1.2 Ubicación

Casco Urbano San Juan Sacatepéquez.

3.1.3 Comunidad

Consejo Comunitario de Desarrollo del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez.

3.2 Justificación

El deterioro de los recursos naturales, se deriva algunas veces de fenómenos naturales, pero en su mayoría de las actividades del hombre, poniendo así en peligro a nuestro planeta, los acontecimientos naturales como terremotos, huracanes, tormentas, depresiones tropicales, nevadas, etc., también pueden contribuir al deterioro de los recursos naturales. No obstante, existen otras causas que actualmente son aceptadas globalmente. La deforestación que cada día aumenta, es alarmante, considerando que es uno de los principales factores del deterioro de los recursos naturales, y en el cual hay que enfatizar, ya que sin árboles disminuyen las lluvias, al disminuir las lluvias se secan los nacimientos de agua, disminuye el caudal de los ríos, muere flora y fauna, se erosiona el suelo, aumenta la temperatura, se dan los deslaves, se desbordan los ríos, que provocan fenómenos naturales. Por eso es necesario sembrar árboles y no cortarlos implementando proyectos, que enseñe a la población la importancia de cuidar su entorno y reforestar las áreas que ya han sido degradadas. En la actualidad los programas de reforestación son herramientas muy útiles en la mejora de la calidad de vida de la población de las diferentes partes del mundo. Cabe destacar que la ONU declaró el 2011 año de los bosques con el fin de mitigar la deforestación de árboles que se viven por la creciente e inevitable explotación ganadera, agrícola, minera que se practican sin tener en cuenta el desarrollo sostenible.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Contribuir con la conservación de recursos naturales promoviendo la reforestación como un medio para evitar el deterioro de nuestro ambiente, fomentando valores para orientar a la comunidad de San Juan Sacatepéquez su participación hacia la construcción de una cultura ambiental y un desarrollo sustentable.

3.3.2 Objetivos específicos

- Elaborar un Módulo La reforestación como un medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.
- Socializar el módulo, con el Consejo Comunitario de Desarrollo y Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.
- Contribuir en la Reforestación en Ojo de Agua de Aldea Loma Alta, San Juan Sacatepéquez.

3.4 Metas

3.4.1 Realización de 1 Módulo y sobre " La reforestación como un medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez." y la reproducción de 5 Módulos

3.4.2 Realización de 1 taller acerca del contenido del Módulo a 5 integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo del Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez y 2 autoridades municipales.

3.5 Cronograma

Año 2012

Actividades	Responsable	Julio	Agosto					Septiembre				
		Semana	Semana					Semana				
		5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1. Solicitud para autorización del lugar a reforestar.	Epesista											
2. Solicitud para la colaboración de alumnos de INEB República de Austria en la actividad de reforestación.	Epesista											
3. Elaboración del plan de reforestación.	Epesista											
4. Elaboración de solicitud para realización de capacitación a los alumnos.	Epesista											
5. Elaboración de solicitudes: transporte, refacción, medios de comunicación, unidad móvil para la realización de la actividad.	Epesista											
6. Solicitud de 1000 árboles a la municipalidad de San Juan S.	Epesista											
7. Talleres para los alumnos a cerca de la siembra y cuidado de árboles.	Epesista											
8. Recepción y traslado de 1000 árboles.	Epesista											
9. Preparación y señalamiento del lugar a reforestar.	Epesista											
10. Día de reforestación.	Epesista y alumnos											
11. Evaluación de la actividad de reforestación.	Epesista											

Actividades	Responsable	Julio	Agosto				Septiembre					
		Semana	Semana				Semana					
		5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1. Investigación bibliográfica y egráfica para elaboración fundamento teórico.	Epesista											
2. Clasificación de información obtenida.	Epesista											
3. Análisis de la información obtenida.	Epesista											
4. Realización de esquema de cada contenido.	Epesista											
5. Ordenar la información de acuerdo a los lineamientos de EPS	Epesista											
6. Redacción de la información.	Epesista											
7. Evaluación del fundamento teórico.	Epesita											

Actividades	Responsable	Mayo	junio				Julio						
		Semana	Semana				Semana						
		5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1. Investigación bibliográfica y egráfica para elaboración de módulo.	Epesista												
2. Clasificar y analizar la información obtenida.	Epesista												
3. Realización de esquema de cada capítulo.	Epesista												
4. Ordenar la información de acuerdo a los capítulos.	Epesista												
5. Redacción de la información.	Epesista												
6. Incrustar imágenes.	Epesista												
7. Realización de actividades de aprendizaje y evaluación de cada capítulo.	Epesista												
8. Impresión del contenido del módulo.	Epesita												
9. Reproducción de los módulos.	Epesista												
10. Empastado de los módulos.	Epesista												
11. Realización del plan de socialización del módulo.	Epista												

12. Gestionar el salón de juntas y cañonera de la Municipalidad.	Epesista																		
13. Realización de diapositivas para la presentación de la socialización.	Epesista																		
14. Preparar el material didáctico para la socialización	Epesista																		
15. Elaborar invitaciones para la municipalidad y miembros del COCODE	Epesista																		
16. Entrega de Invitaciones	Epesista																		
17. Taller a cerca del contenido de módulos	Epesista																		
18. Entrega de módulos a COCODE y autoridades municipales	Epesista																		
19. Refacción para los asistentes.	Epesita																		
20. Evaluación del taller	Epesita																		

3.6 Recursos

3.6.1 Integrantes de COCODE, personal de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

3.6.2 Materiales: hojas, lapiceros, marcadores, computadora, tinta, impresora, USB, cámara fotográfica.

3.6.3 Físicos: instalaciones de la Municipalidad

3.6.4 Financieros: las finanzas para el proyecto son obtenidas a través de gestiones por la epesista y colaboración en todo momento del personal administrativo de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

3.7. Presupuesto

Clasificación del rubro	Descripción	Costo Unitario Q.	Total Q.	Observación
Recursos materiales	Traslado de los árboles para el lugar de reforestación.	50.00	50.00	
	Transporte para el traslado de alumnos y maestros al lugar a reforestar.	2.00	700.00	Se espera el apoyo de parte de transporte serviunidos San Juan
	Refacción para los alumnos luego de la actividad.	3.00	1,050.00	
	Manta vinílica para el día de la reforestación.	80.00	80.00	
	2 resmas de papel Bond	40.00	80.00	
	1 cuaderno de apuntes	7.00	7.00	
	150 Impresiones para el módulo	0.50	75.00	

	50 copias que se utilizaran para la socialización de módulo.	0.20	10.00	.
	Alquiler de cañonera	100.00	100.00	Se espera el apoyo de parte de autoridades municipales con la cañonera
	Imprevistos	100.00	100.00	
Alimentación	25 refacciones para las personas que asistirán a la presentación del proyecto	8.00	200.00	
	Total del presupuesto		Q. 2,450.00	

Capítulo IV

Capítulo IV

4 Sistematización De Experiencias

Como estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante la ejecución del ejercicio profesional de la práctica supervisada se han vivido muchas experiencias, las cuales favorecieron para poder trabajar conjuntamente con la institución en donde se realizó la práctica.

4.1 Proceso de diagnóstico

En esta etapa se realizó una investigación participativa, que tuvo como finalidad clarificar la situación actual de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez y del Consejo Comunitario Desarrollo de San Juan Sacatepéquez, se utilizaron las técnicas de observación participante, testimonio y matriz de 8 sectores, cada uno con sus respectivos instrumentos tales como guía de observación, cuaderno de notas, el análisis de documentos diversos, que permitió obtener datos para realizar el diagnóstico y establecer la realidad logrando un panorama amplio de las instituciones, su descripción y se visualizó las carencias detectadas, se elaboró una priorización de necesidades, siendo de mucha utilidad para poder listar los problemas de ambas instituciones, encontrando como necesidad principal la pérdida de recursos naturales, ya que actualmente no hay proyectos ni documentos que promuevan el rescate de los recursos naturales, para buscar solución a dicho problema se realizó una matriz de necesidades, y un análisis de viabilidad y factibilidad, siendo la solución el diseño de un módulo, “La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales”.

4.2 Relación del fundamento teórico respecto al problema solucionado

Se llevó a cabo una investigación documental para obtener la información necesaria, todo lo relativo al tema de Derechos Humanos y el deterioro ambiental, haciendo énfasis en los puntos histórico, social jurídico, tratados y convenios internacionales.

El municipio de San Juan Sacatepéquez, pierde anualmente su área boscosa principalmente en la microrregión, cuenta con clima frío a cálido es un territorio rico en flora y fauna, pero a causa de la deforestación a perdido varios recursos naturales.

Los Derechos Humanos tienen una profunda relación con la degradación ambiental ya que es derecho de todo ser humano, para

poder vivir en un ambiente sano que permita una calidad de vida aceptable.

Destruir la naturaleza es violentar el derecho a un ambiente sano, además la Constitución Política de la República de Guatemala obliga al Estado y a cada ciudadano a promover actividades que favorezcan al ambiente.

El Protocolo de San Salvador aceptado y ratificado por Guatemala compromete a los Estados Partes a legislar y actuar en beneficio de la Naturaleza. En cuanto al Derecho interno, la Ley de Fomento a la Educación ambiental establece que informar y educar en materia ambiental es urgente.

El Módulo sobre Reforestación como medida de conservación de los recursos naturales, responde a la necesidad de informar para que se realicen acciones responsables en torno al ambiente.

4.3 Socialización de resultados

En esta etapa se realizó la creación del Módulo sobre Reforestación para lograr promover la conservación de los recursos naturales, creó expectativas entre los participantes ya que no conocía datos importantes, el producto fue satisfactorio para el COCODE de San Sacatepéquez ya que es el resultado de una investigación destinada a informar a la población y motivarlos a actuar conscientes de lo que le sucede a la naturaleza para ayudar en una constante reforestación.

Se presenta el Módulo “La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez”, como producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

4.4 Logros con la metodología experimentada

En la aplicación de la metodología se utilizó diversas técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de datos que fueron esenciales para hacer del proyecto una realidad, permitiendo involucrarse y participar activamente en el proceso del problema a solucionar.

Se utilizó la investigación acción, el análisis documental técnica que ayudó en desarrollar los diferentes temas de derechos humanos y del medio ambiente, para la adquisición de información que sustenta la temática del proyecto.

De acuerdo a las técnicas como la observación, la priorización de necesidades, han contribuido grandemente a identificar los problemas y proponer las soluciones inmediatas, por lo que se capacitó a 20 personas integrantes del COCODE de San Juan Sacatepéquez y de la Municipalidad, logrando concientizar a la comunidad en general sobre la importancia de conservar los recursos naturales, se cumpliendo con los objetivos y metas del proyecto.

4.5 Aspectos que se pueden generalizar a otras instituciones o comunidades

El proyecto ejecutado logró un gran impacto para la sociedad, ya que se entregó ejemplares a la biblioteca de San Juan Sacatepéquez en el que podrán tener acceso niños, niñas, estudiantes, y adultos; también se le entregó al COCODE de la comunidad de Pachalí, Asunción Chivoc, Comunidad de Ruiz, comprometiéndose a reproducir la información implementando charlas en sus comunidades y así beneficiar a todo el pueblo de San Juan Sacatepéquez.

Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.

MÓDULO Devolviéndole el color verde a nuestro planeta



Autora Compiladora: Wendy Paola Patzán Pirir
Licenciatura en Pedagogía y Derechos humanos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades



Índice

Introducción	i
Objetivos	1
Tema 1	
Importancia de los árboles y bosques	2
Contenido, metodología, técnica y materia	3
Importancia ecológica de los bosques	4
Bosques	9
Importancia de los bosques	11
Actividades sugeridas y evaluación	13
Tema 2	
Deforestación y Reforestación	16
Contenido, metodología, técnica y materia	17
Deforestación	18
¿Cuáles son las causas de la deforestación?	20
¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?	21
Reforestación	22
Beneficios que obtenemos al reforestar	23
Actividades sugeridas y evaluación	24
Tema 3	
Actividades para contribuir a la reforestación para rescatar los recursos naturales	26
Contenido, metodología, técnica y materia	27
Como contribuir en mi comunidad para prevenir la pérdida de recursos Naturales	28
Aprendo a plantar un árbol	29
Antes de plantar un árbol	29
Pasos para plantar un árbol	32
Actividades sugeridas y evaluación	33

Tema 4:

Leyes ambientales	34
Contenido, metodología, técnica y material	35
Legislación ambiental	36
Constitución Política de la República de Guatemala	36
Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	37
Ley Forestal DECRETO NÚMERO 101-96	37
Actividades sugeridas y evaluación	38
Conclusiones	39
Bibliografía	40

Introducción

En el siguiente módulo, analizaremos la reforestación como un medio para rescatar los recursos naturales, el cual será una herramienta importante para el Consejo Comunitario de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez para concientizar a la comunidad y así lograr rescatar nuestros bosques promoviendo la participación en acciones de solución a la problemática ambiental en su municipio.

Las actividades propuestas constituyen un medio para facilitar el aprendizaje incluyendo temas y situaciones relacionadas con el medio ambiente, haciendo uso de los distintos métodos, técnicas y actividades prácticas para obtener un aprendizaje significativo.

Se da a conocer conceptos de reforestación, deforestación, bosques, la importancia y beneficio de los árboles requiriendo urgentemente su conservación, propagación y preservación para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Se hace énfasis en las leyes que protegen los bosques como: La Constitución Política de la República de Guatemala que otorga derechos a los ciudadanos para que gocemos de un patrimonio cultural y natural, salud, equilibrio ecológico y un medio ambiente sano, El Decreto Numero 101-96 LEY FORESTAL, es una norma dictada para desarrollar algunas bases constitucionales relacionadas a la reforestación y también la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86.

También conoceremos como prevenir la pérdida de recursos naturales por medio de la propagación, divulgación, educación y capacitación que son necesarios para informarnos.

Cada actividad sugerida puede ser enriquecida para obtener un mejor beneficio y lograr juntos un cambio para nuestro ambiente.

OBJETIVOS

- Crear conciencia sobre la importancia de la reforestación, para poder contribuir al rescate de los recursos naturales.
- Profundizar en el tema de los árboles como se plantan y su importancia en el medio ambiente.
- Formar en las personas de una cultura legal ambiental, fundada en el ejercicio democrático de los derechos ambientales



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

TEMA 1

IMPORTANCIA DE LOS ÁRBOLES Y BOSQUES



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

CONTENIDO

- Importancia ecológica de los árboles
- Bosques
- Importancia de los bosques

Metodología

- Analítico
- Colectivo
- Participativo

Técnica

- Expositiva
- Lectura comentada



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

1

IMPORTANCIA DE LOS ÁRBOLES

“La utilidad ecológica que tienen los árboles son los siguientes:

1. Proporcionan sombra

Los árboles proyectan sombra, misma que protege contra los rayos del sol a las plantas y especies pequeñas, ya que sin esta protección les sería imposible sobrevivir.
(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

2. Actúan como refugio natural

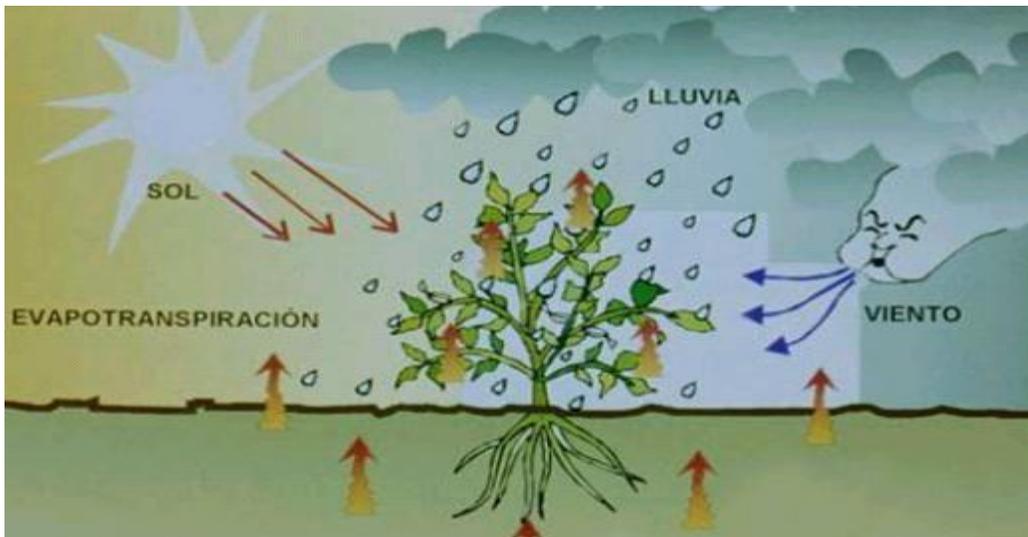


Los árboles sirven como hábitat para la vida silvestre; es refugio natural y descanso de la fauna vertebrada (aves, murciélagos, ardillas) e invertebrada (insectos, arácnidos,) entre otra fauna y flora benéfica asociada que colabora con el mantenimiento de los ecosistemas y de los sistemas urbanos.
(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

3. Humedecen el ambiente

Las plantas en general están constantemente liberando vapor de agua o evapotranspirando, por las hojas. Con esto, refrescan el aire, lo humedecen y nosotros nos beneficiamos de ello. Un solo encino es capaz de evapotranspirar, en un solo día, el equivalente a 200 litros de agua contribuyendo con esto al mantenimiento del ciclo del agua. (<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)



Fuente: www.infoagro.com

4. Oxigenan y Purifican el aire

Son filtros naturales purificadores del aire, eliminando gases tóxicos y produciendo oxígeno. Un encino de tamaño mediano produce diariamente oxígeno para 10 personas. Los árboles, con su gran masa de follaje, producen el oxígeno que necesitamos para sobrevivir todos los habitantes de este planeta”.

(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)

Fuente: www.imágenes.google.com.gt



5. Disminuyen la contaminación

Retienen en sus hojas el polvo y las partículas que flotan en el aire. Gracias a esto no las inhalamos al respirar.

(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)

Fuente: www.unida.org.ar



REFLEXIÓN

"Un árbol es nuestro contacto más íntimo con la naturaleza."

George Nakashima, carpintero



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

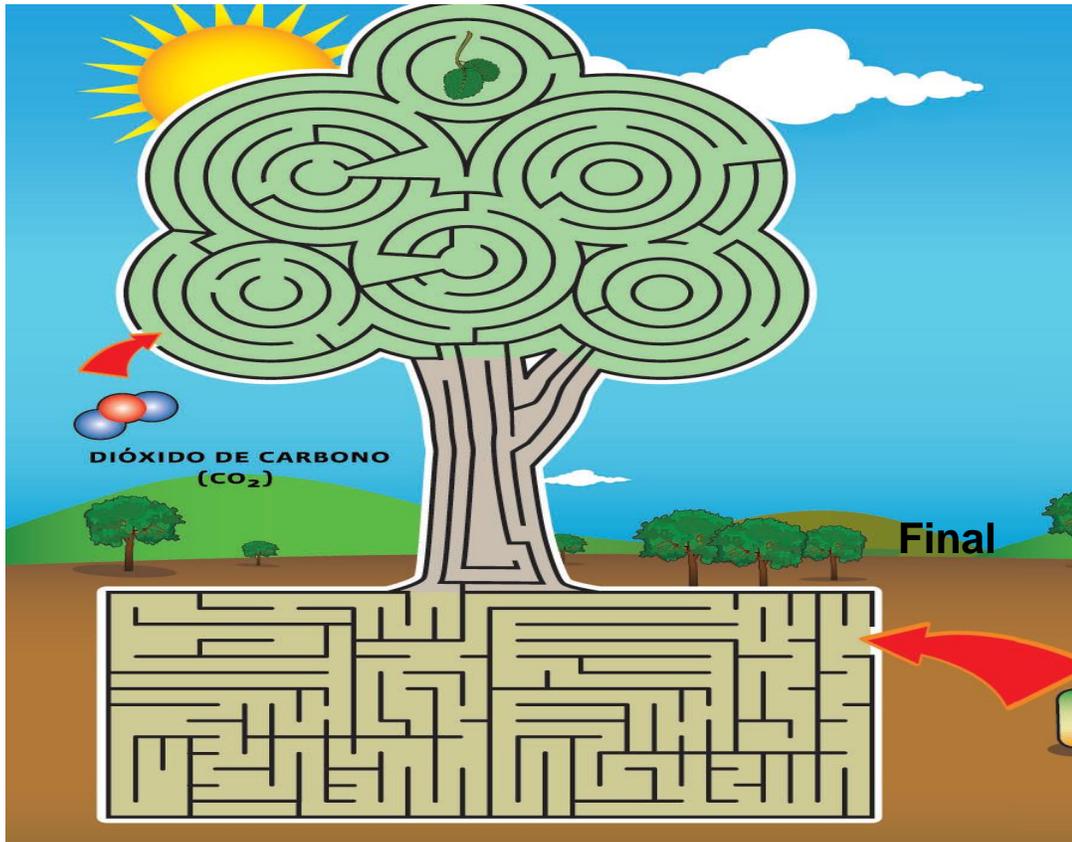
6. Producen alimento y muchos recursos más

Los frutos de muchas especies son comestibles para las personas y los demás seres vivos (frutos, hojas, semillas, corteza y raíces). También se obtiene caucho, gomas, sustancias medicinales, especias, aceites, resinas, fibras, etc. (<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)



flordeplanta.org.ar

Laberinto:
Descubre el camino iniciando en el CO₂ hasta el final.



<http://www.clubdesavi.mx/>

7. Barreras contra el viento



Funcionan como amortiguadores de la velocidad del viento. Función importante en los cultivos agrícolas, así como en las costas donde amortiguan vientos huracanados y protegen la costa contra la erosión y el desgaste.

(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)

Fuente: <https://www.galería.dibujos.com>



8. Recreación pasiva

Brindan condiciones como la sombra, aire puro y vida silvestre que son elementos importantes para el disfrute y sosiego espiritual del hombre.

(<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)

[https:// www.elcaminodemarian.com](https://www.elcaminodemarian.com)

9. Añaden belleza al paisaje

Los árboles ornamentales y todos los árboles tienen un valor estético. Estos imponen belleza a los paisajes formando una obra de arte natural. (<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)



<https://www.compartale.net>

IMPORTANT



Fuente: www.imágenes.google.com

Por si no lo sabías
el año 2010 fue el
año de la
biodiversidad, y el
año 2011 fue el
año internacional
de los bosques

Bosques

Los bosques juegan un papel fundamental en la regulación climática, el mantenimiento de las fuentes y caudales de agua y la conservación de los suelos. Por ello, las selvas y demás bosques son posiblemente el patrimonio natural más importante pero también el más amenazado y depredado por la mano del hombre. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Introducción al cambio climático. 2009.)



Fuente: foto tomada por epesista.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

REFLEXIÓN

"Una Sociedad se define no sólo por los árboles que planta, sino también por los que decide no destruir"

Anónimo

Cuando se elimina un bosque y el terreno es destinado, por ejemplo, a la explotación agrícola o ganadera, disminuye en gran medida la capacidad de la superficie terrestre para controlar su propio clima y composición química.

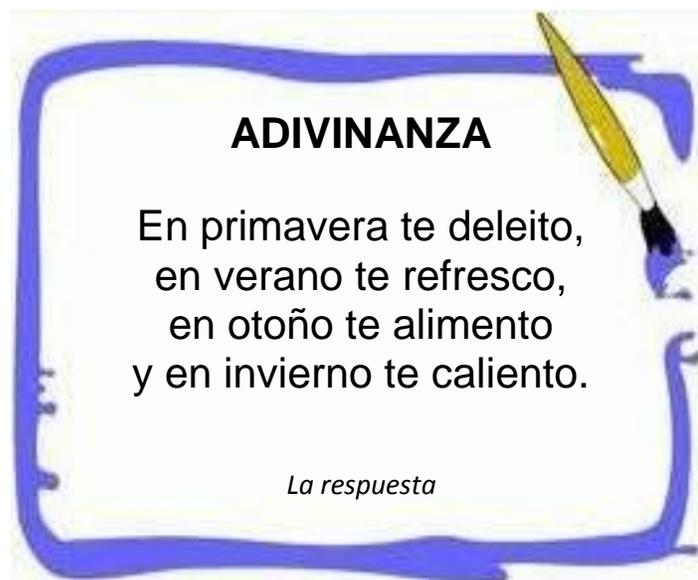
Una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la Tierra es la deforestación.

Desnudar el planeta de sus bosques y de otros ecosistemas es como de su suelo, tiene un efecto similar al de quemar la piel a un ser humano.

Los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, limitan la erosión en las cuencas hidrográficas e influyen en las variaciones del tiempo y en el clima. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Introducción al cambio climático. 2009. Pág. 26)

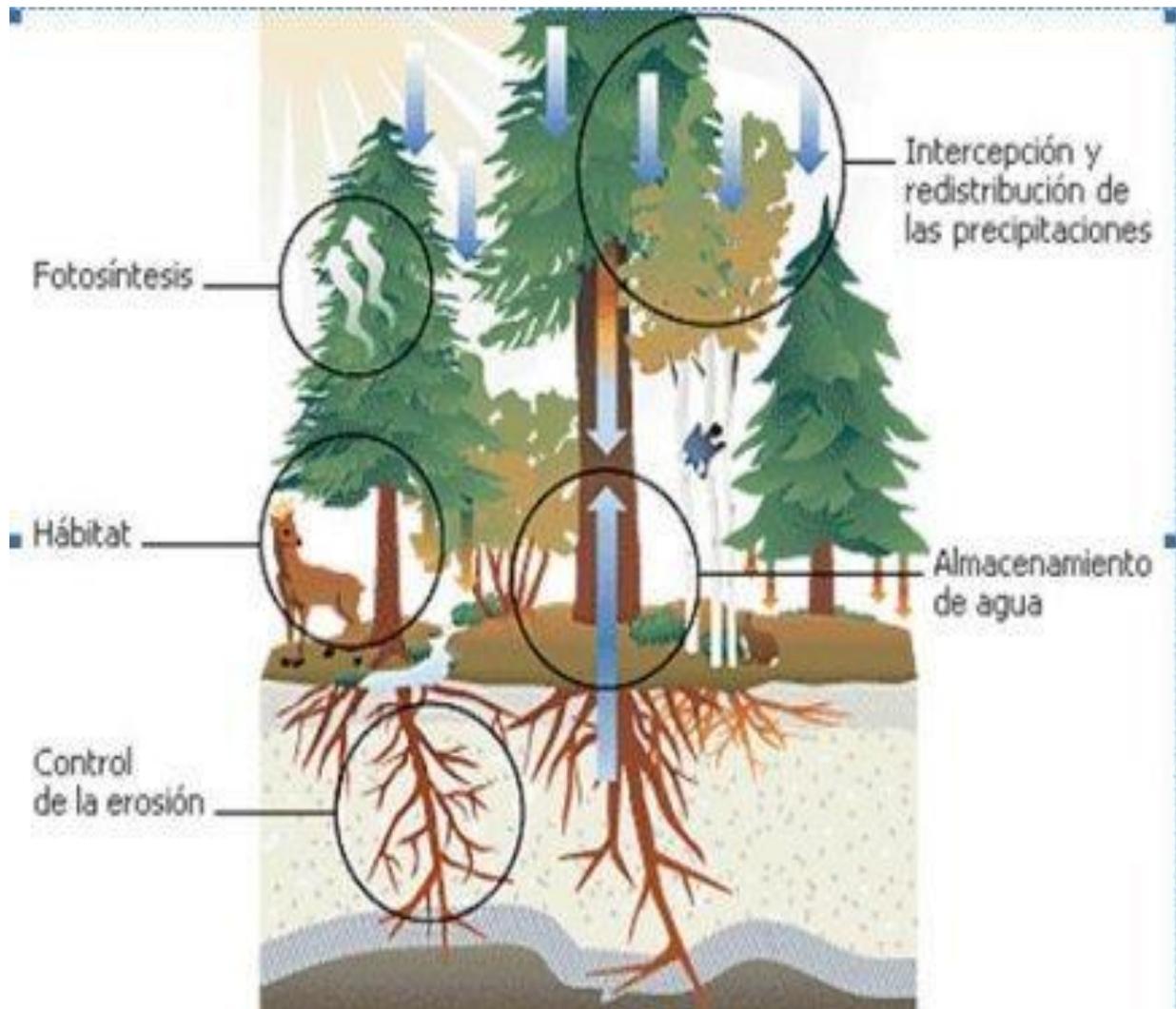


Fuente: www.imágenes.google.com.gt.



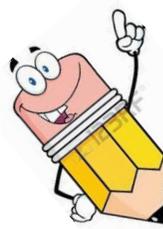
El 21 de marzo, siendo el primer día de primavera en el hemisferio norte y el primero de otoño en el hemisferio sur- los estados miembros de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acordaron en 1971 fijar esta fecha para celebrar el “**Día Mundial del Árbol**” o “**Día Forestal Mundial**”, con el objetivo de recordar la importancia de los árboles para la vida en la Tierra.

IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Datos Impactantes



- Las selvas tropicales están desapareciendo a una tasa de casi el 1% anual.
- Más de 34,000 especies de plantas (12.5% de la flora) está en peligro de extinción.
- Cada planta superior que desaparece extingue más de 30 especies (insectos, hongos, bacterias).
- Según la FAO el planeta pierde anualmente 14 millones de hectáreas de bosques.
- Cerca del 78% de bosques primarios han sido destruidos.
- Un total de 76 países han perdido ya todos sus bosques primarios.

La destrucción de los bosques y las selvas, y la sustitución de estos por plantaciones de cultivos forestales es preocupante ya que en la actualidad estos cultivos forestales ocupan cerca de 270 millones de hectáreas, y se espera que para el año 2030 se incrementará su producción a 1.157 millones de hectáreas.



Trabalenguas

Estaba en el bosque Francisco buscando a un bizco vasco tan brusco, que al verlo le dijo a un chusco: "Busco al vasco bizco brusco."



ACTIVIDADES SUGERIDA

1. Leer la reflexión "El árbol de manzana"
2. Comentar la reflexión



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Evaluación

3. Lista de cotejo.



Actividad 1

Reflexión: El árbol de manzanas

Hace mucho tiempo existía un enorme árbol de manzanas. Un pequeño niño lo amaba mucho y todos los días jugaba alrededor de él. Trepaba al árbol hasta el tope y él le daba sombra. Él amaba al árbol y el árbol amaba al niño. Pasó el tiempo y el pequeño niño creció y el nunca más volvió a jugar alrededor del enorme árbol.

Un día el muchacho regresó al árbol y escuchó que el árbol le dijo triste: “¿Vienes a jugar conmigo?” pero el muchacho contestó “Ya no soy el niño de antes que jugaba alrededor de enormes árboles. Lo que ahora quiero son juguetes y necesito dinero para comprarlos”.

“Lo siento, dijo el árbol, pero no tengo dinero... Te sugiero que tomes todas mis manzanas y las vendas. De esta manera tú obtendrás el dinero para tus juguetes”. El muchacho se sintió muy feliz. Tomó todas las manzanas y obtuvo el dinero y el árbol volvió a ser feliz. Pero el muchacho nunca volvió después de obtener el dinero y el árbol volvió a estar triste.

Tiempo después, el muchacho regresó y el árbol se puso feliz y le preguntó: “¿Vienes a jugar conmigo?” “No tengo tiempo para jugar. Debo trabajar para mi familia. Necesito una casa para compartir con mi esposa e hijos. ¿Puedes ayudarme? Lo siento, pero no tengo una casa, pero...tú puedes cortar mis ramas y construir tu casa”. El joven cortó todas las ramas del árbol y esto hizo feliz nuevamente al árbol, pero el joven nunca más volvió desde esa vez y el árbol volvió a estar triste y solitario.

Cierto día de un cálido verano, el hombre regresó y el árbol estaba encantado. ¿Vienes a jugar conmigo? le preguntó el árbol. El hombre contestó “Estoy triste y volviéndome viejo. Quiero un bote para navegar y descansar. ¿Puedes darme uno?”. El árbol contestó: “Usa mi tronco para que puedas construir uno y así puedas navegar y ser feliz”. El hombre cortó el tronco y construyó su bote. Luego se fue a navegar por un largo tiempo.

Finalmente regresó después de muchos años y el árbol le dijo: “Lo siento mucho, pero ya no tengo nada que darte ni siquiera manzanas”. El hombre replicó “No tengo dientes para morder, ni fuerza para escalar...Por ahora ya estoy viejo”. Entonces el árbol con lágrimas en sus ojos le dijo, “Realmente no puedo darte nada.... la única cosa que me queda son mis raíces muertas”. Y el hombre contestó: “Yo no necesito mucho ahora, solo un lugar para descansar. Estoy tan cansado después de tantos años”. “Bueno, las viejas raíces de un árbol, son el mejor lugar para recostarse y descansar. Ven siéntate conmigo y descansa”. El hombre se sentó junto al árbol y este feliz y contento sonrió con lágrimas. Anónimo.



Lista de cotejo para la evaluación del tema: “Importancia ecológica de los árboles”

Nombre (a): _____

Instrucciones: Lea la pregunta y marque con una X la respuesta correcta.

1. Es importante el cuidado de los árboles.

SI	NO
----	----

2. Los árboles nunca producen fruto.

SI	NO
----	----

3. los árboles proyectan sombra, misma que protege contra los rayos del sol

SI	NO
----	----

4. Los árboles producen mucho ruido por eso los debemos cortar.

SI	NO
----	----

5. Los árboles añaden belleza a nuestro ambiente y también oxígeno.

SI	NO
----	----



TEMA 2

DEFORESTACIÓN

Y

REFORESTACIÓN



Contenido

- Deforestación
- Reforestación

Metodología

- Analítico
- Colectivo
- Participativo

Técnica

- Expositiva



2

DEFORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

Deforestación.

Al deforestar no sólo se pierde la cobertura forestal, sino que además se libera el carbono almacenado. Según el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Entiende por deforestación el desmonte total o parcial de las formaciones arbóreas para dedicar el espacio resultante a fines agrícolas, ganadero o de otro tipo. Esta concepción no tiene en cuenta ni la pérdida de superficie arbolada por desmonte parcial, ni el entresacado selectivo de madera, ni cualquier otra forma de degradación.

La deforestación es un cambio drástico del uso del suelo, donde se pierde toda la cobertura forestal y pasa a otros usos de suelo.

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)



Fuente: www.imágenes.google.com.gt



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Corte de árboles y todo acto violento en contra de la naturaleza, el cual da como resultado la erosión que no es más que el desgaste progresivo de los suelos, producto de la lluvia directa y el viento. Dicho acto puede catalogarse como una manera irracional que no lleva consigo un plan de manejo que pueda controlar la tala inmoderada de los árboles. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

REFLEXIÓN

"Si piensas con un año de adelanto, siembra una semilla... Si piensas con 10 años de adelanto, planta un árbol".

Poeta chino, 500 a.C

En años recientes, la leña y el carbón de madera sirvieron de combustible para la Revolución Industrial. En la actualidad, la principal utilización de los productos boscosos es como combustible. En los países con pocos recursos de combustible fósil, esto conduce a una dramática deforestación.

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)

¿Cuáles son las causas de la deforestación?

Tala inmoderada para extraer la madera.

Generación de mayores extensiones de tierra para la agricultura y la ganadería.

Incendios.

Construcción de más espacios urbanos y rurales.

Plagas y enfermedades de los árboles



ADIVINANZA

**Es un gran señorón
tiene verde sombrero
y pantalón marrón.**

(El árbol)



¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, provocando las inundaciones o sequías

Alteraciones climáticas.

Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.

Calentamiento global de la tierra.

Reforestación

22

Consiste en sembrar árboles y plantas para reponer los árboles que han sido talados.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

El ser humano necesita satisfacer sus necesidades básicas, para lo cual hace uso de diferentes recursos que le ofrece la naturaleza sobre todo de los árboles, usando los árboles como una fuente para generar recursos económicos, el problema está en ya no vuelven a sembrar árboles y es así como hemos perdido bosques.



¡Mucho dinero!!

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Beneficios que obtenemos al reforestar.



Ahora que sé que es reforestar, me comprometo a sembrar árboles y cuidarlos.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt



REFLEXIÓN

"En la Tierra, el mejor amigo del hombre es el árbol. Cuando utilizamos el árbol con respeto y prudencia, puede ser para nosotros uno de los mayores recursos de la Tierra.
Frank Lloyd Wright



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Actividad Sugerida

1. Comentar y analizar los conceptos de deforestación y reforestación.
2. En grupos de 5 personas, buscar una propuesta para solucionar la deforestación en la comunidad de San Juan Sacatepéquez.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Evaluación

Dinámica "la papa caliente" y la persona que quede con el objeto tendrá responder las siguientes preguntas:

Reflexiona y responde.

¿Cuál es la diferencia entre deforestación y reforestación?

¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

Mencione 2 beneficios que obtenemos al reforestar

TEMA 3
ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A
LA REFORESTACIÓN
PARA RESCATAR LOS RECURSOS
NATURALES



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

CONTENIDO

- ¿Cómo puedo contribuir en mi comunidad, para prevenir la pérdida de recursos naturales?
- Aprendo a plantar un árbol
- Antes de plantar un árbol
- Pasos para plantar un árbol

Metodología

- Analítico
- Colectivo
- Participativo

Técnica

- Expositiva
- Dramatización



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA REFORESTACIÓN PARA RESCATAR LOS RECURSOS NATURALES

¿Cómo puedo contribuir en mi comunidad para prevenir la pérdida de recursos naturales?



Aprendo a plantar un árbol

Antes de plantar un árbol debemos tomar en cuenta las siguientes consideraciones:



¿Por qué vamos a plantar un árbol?

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Para mejorar las condiciones ambientales, barreras contra ruido, embellecer el ambiente, sombra para conservar energía, albergue para la fauna. O es protección de entornos de nacimientos de agua. (Instituto Nacional de Bosques. ¿Cómo y por qué plantar árboles? Trifoliar informativo)



Fuente: Foto tomada por epesista

¿Cuántos años durará el árbol?

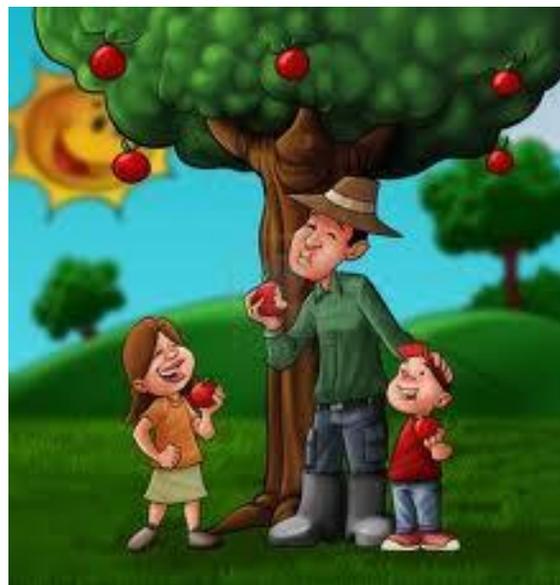


Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Algunos árboles viven por cientos de años. Otros como los árboles ornamentales pequeños, viven entre 20 a 30 años. Ellos tienen otras características como su tamaño, forma, tolerancia a la sombra, flores.

¿Tiene el árbol algún valor ornamental?

Algunas especies de árboles tienen hojas y flores con variedades de colores. En la primavera o el otoño éstos nos brindan una gama espectacular de colores. Otras especies tienen follaje colorado o variado que añaden color al paisaje durante todo el año. Los árboles que tienen frutas o nueces son una excelente fuente de alimento para la fauna.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Si plantamos
árboles
vamos a
contribuir
rescatando
los recursos
naturales y
les daremos
un futuro
mejor a
nuestras
próximas
generaciones



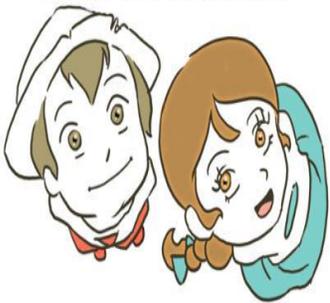
Yo quiero un mundo mejor.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Pasos para plantar un árbol.

¡Estos son los 6 pasos que debes seguir para sembrar **un árbol!**



1. Debes hacer un hueco en la tierra



2. Desmenuza la tierra



3. Pon abono orgánico en el hueco



4. Corta la bolsa con cuidado



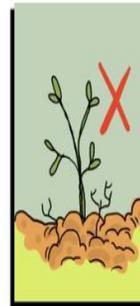
5. Ahora coloca el arbolito en el hueco



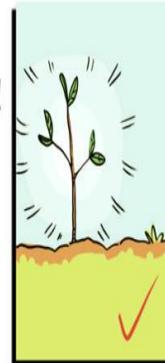
6. Por último, presiona la tierra para extraer el aire



¡Mal sembrado!



¡Bien sembrado!





Actividad Sugerida

1. Realizar una dramatización de los pasos para plantar un árbol
2. Plantar un árbol en su casa.
3. Hacer un listado de árboles que le gustaría sembrar.

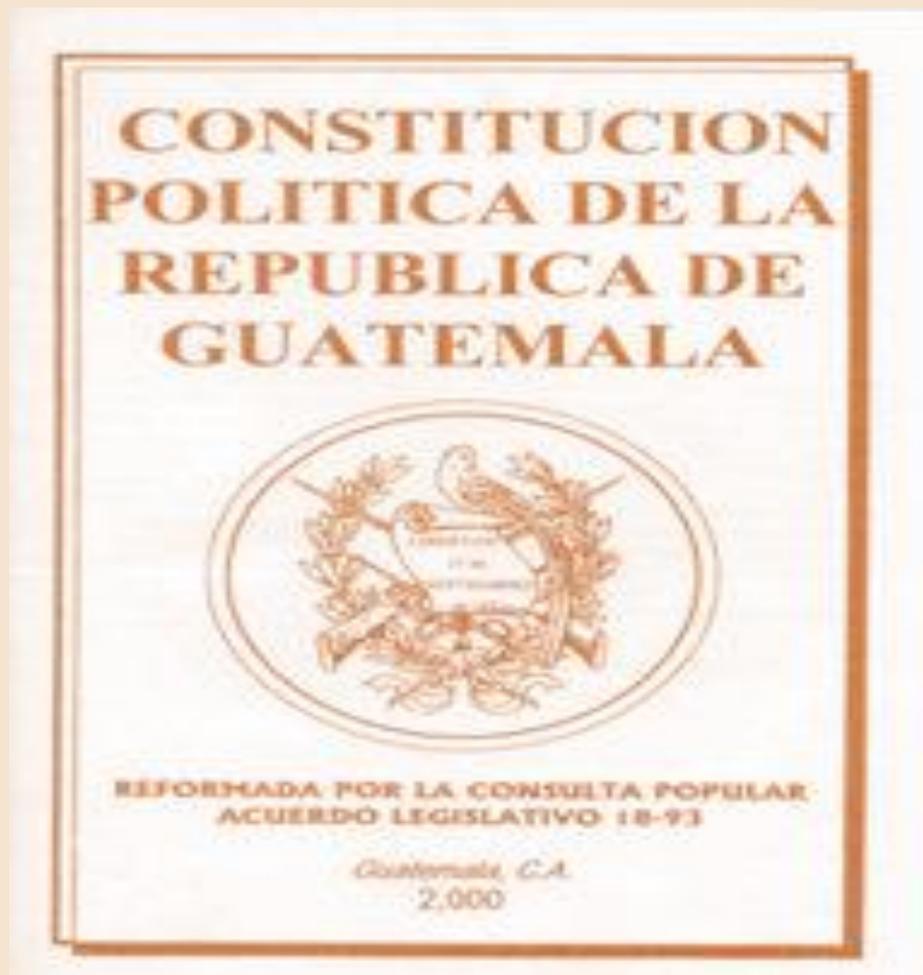
Evaluación

3. Realizar una carta para 2 personas invitándolos a plantar un árbol.

TEMA 4

LEYES

AMBIENTALES



CONTENIDO

- Legislación ambiental
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
- Ley Forestal DECRETO NÚMERO 101-96.

Metodología

- Analítico
- Colectivo
- Participativo

Técnica

- Expositiva
- Lectura Comprensiva

Legislación ambiental

La legislación ambiental es el grupo de leyes, reglamentos, acuerdos, códigos, jurisprudencia, etc, que han sido dictadas con carácter ambiental, o teniendo carácter civil, administrativo y penal, regulan situaciones ambientales.



Fuente: www.imágenes.google.com.gt

REFLEXIÓN

"El arbolado urbano también habla del nivel cultural de un pueblo".

Anónimo

Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala siendo la norma jurídica fundamental, establece las bases constitucionales que dieron origen al derecho ambiental, ya que incluye en su conjunto disposiciones y elementos ambientales, estableciendo la forma que se regularán ciertas actividades por ejemplo de la tierra, agua, minerales, patrimonio cultural, etc.

Artículo 126. Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección. (1:26)



Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente

37

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 del Congreso de la República, estipula: “La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país” (Artículo 11)



No olvides leer las
leyes ambientales.

Nuestro planeta te
lo agradecerá

Fuente: www.imágenes.google.com.gt

Ley Forestal

La Ley Forestal es el Decreto 101-96 del Congreso de la República, es una norma dictada para desarrollar algunas bases constitucionales relacionadas a la reforestación (**Anexo I, Artículos 126, 64, 97, 128**). El artículo uno establece: “Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los objetivos.



Hay una Ley que
me protege

Fuente: www.imágenes.google.com.gt



Actividad Sugerida

1. Reunirse en grupo y comparta opiniones acerca del cumplimiento de las leyes ambientales en su comunidad.
2. Lea la Ley Forestal es el Decreto 101-96 del Congreso de la República.
3. Comente y analice con sus compañeros los casos que ha habido de deforestación en su comunidad

Evaluación

Reflexiona y responde.

Escriba 3 leyes que protegen al medio ambiente.

1. _____
2. _____
3. _____

Bibliografía

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Introducción al cambio climático. 2009.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Introducción al Cambio Climático. Guatemala. 2009.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. En torno al Cambio Climático. Guatemala. 2010.
- Instituto Nacional de Bosques. ¿Cómo y por qué plantar árboles? Guatemala. Trifoliar informativo
- Trifoliar impreso. Alianza Nacional de Reforestación
- Viveros y Reforestación. (1968). Instituto Nacional Forestal. Modulo Educativo Extraescolar

Egrafía

- (<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>)
- (<http://www.imágenes.google.com.gt>)
- (<http://www.porlareserva.org.ar/ImportanciaArboles.htm>)



Fuente: www.imágenes.google.com.

Capítulo V

5. Monitoreo y Evaluación del proceso

5.1 Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos de monitoreo durante la ejecución del proyecto

5.1.1 Evaluación del diagnóstico

Durante el proceso de ejecución del diagnóstico se recopiló toda la información de la institución, se realizó una lista de cotejo diseñada por la epesista y los resultados obtenidos fueron satisfactorios, hubo suficientes fuentes de información, se obtuvo fácilmente el acceso a la información, las autoridades de la institución mostraron interés en el estudio que se realizó, se logró detectar las necesidades y problemas de la institución, y se logró cumplir con los objetivos en el proceso del diagnóstico. (ver en apéndice)

5.1.2 Evaluación de la fundamentación teórica

El capítulo de Fundamentación Teórica permitió obtener toda la información relacionado a derechos humanos e información de la comunidad donde se realizó el EPS, como la historia, antecedentes históricos, aspectos sociológicos, aspectos filosóficos, clasificación de los derechos humanos, los puntos sobresalientes en la constitución Política de la República de Guatemala sobre derechos humanos, El procurador, historia del Procurador, Régimen constitucional, Jerarquía constitucional, entre otros temas.

Se realizaron visitas a bibliotecas para obtener información sobre estos temas, visitas a sitios web, así como a diferentes fuentes bibliográficas, análisis de leyes y constitución Política de la República de Guatemala. Para evaluar este proceso se realizó una lista de cotejo diseñada por la epesista, siendo los resultados positivos fortaleciendo en gran

manera el conocimiento sobre derechos humanos. (ver apéndice)

5.1.3 Evaluación del plan de acción.

El plan de acción se realizó con el propósito de programar las actividades que se efectuaron en el proceso de investigación y ejecución del proyecto, los recursos materiales y financieros que se utilizaron durante las socializaciones, planteándose de esta manera la justificación del proyecto, los objetivos, y la metodología que se realizó. Para evaluar el plan se realizó una lista de cotejo diseñada por la epesista, el logro que se obtuvo con la realización del plan de acción fue exitoso, se logró llevar a cabo lo programado y en el tiempo estipulado. (ver apéndice)

5.1.4 Evaluación de la ejecución

Se elaboró una lista de cotejo diseñada por la epesista para evaluar la ejecución del proyecto de la socialización del Módulo “La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales” cumpliendo con los objetivos planteados y llenando las expectativas de los miembros del COCODE de San Juan Sacatepéquez comprometiéndose a reproducir toda la información en sus comunidades. (ver apéndice)

5.1.5 Evaluación final

El proyecto Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez, se evaluó por medio de una lista de cotejo diseñada por la epesista, el resultado que se obtuvo fue lograr alcanzar los objetivos y metas del proyecto en beneficio para

comunidad, ya que los líderes de los COCODES siguen reproduciendo la información para que este proyecto siga teniendo impacto en la población de San Juan Sacatepéquez. (ver apéndice)

5.2 Resultados cualitativos y cuantitativos de la evaluación del proceso.

5.2.1 Cualitativos

El Módulo se diseñó para ser una herramienta importante para el Consejo Comunitario de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez, siendo un material llamativo, con actividades propuestas, para facilitar el aprendizaje, incluyendo temas relacionadas con el medio ambiente, haciendo conciencia a la población y motivándolos a participar en acciones para solución a la problemática ambiental.

5.2.2 Cuantitativos

90% de integrantes del COCODE de San Juan Sacatepéquez participó en la socialización del Módulo.

Se entregó 1 Módulo a cada integrante del COCODE.

Se entregó 2 Módulos a la Biblioteca de San Juan Sacatepéquez

CONCLUSIONES

- Se elaboró el Módulo La reforestación como un medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.
- Se socializó el módulo, con el Consejo Comunitario de Desarrollo y Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.
- Se Contribuyó en la Reforestación en Ojo de Agua de Aldea Loma Alta, San Juan Sacatepéquez

RECOMENDACIONES

- Al COCODE de San Juan Sacatepéquez divulgar la información contenida en el módulo para crear conciencia a toda la comunidad acerca de la importancia de la reforestación.
- A la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez comprometerse con la sociedad a ser voceros de la necesidad de plantar árboles contribuyendo a mitigar los efectos climáticos.
- A la población de San Juan Sacatepéquez apoyar la labor que hacen las instituciones que protegen el medio ambiente

BIBLIOGRAFÍA

1. Abrisketa, Joana. *Derechos Humanos y Acción Humanista*. Albardania. 2004.
2. Baca Olamendi, Laura. *Léxico de la Política*. FLACSO México. 2000.
3. CABANELLAS, Guillermo. Diccionario enciclopédico de derecho usual. Buenos Aires, Argentina: Ed. Heliasta S.R.L., 1984.
4. CABANELLAS DE TORRES, Guillermo. Diccionario jurídico elemental. Buenos Aires, Argentina: Ed. Heliasta S.R.L., 2005.
5. Congreso de la República, *Constitución Política de la República de Guatemala*, Editorial Piedra Santa. Guatemala, C.A. 2006.
6. Congreso de la República, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento*, Decreto Número 11-2002.
7. Fundación MYRNA MACK, *Derechos Humanos*, Programa de Capacitación y Participación Ciudadana, 2004.
8. Garín Javier. *Manual Popular de Derechos Humanos*. Editorial UNESCO. Barcelona 1999.
9. Guatemala, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. *Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental*
10. Instituto Nacional de Estadística –INE-, actualización junio 2009
11. López Contreras Rony Eulalio, *Derechos Humanos*. Editorial Estudiantil Fénix Guatemala 2006.
12. Martínez Gálvez, Arturo. *Derechos Humanos y el Procurador de los Derechos Humanos*, 1990.
13. MARTÍNEZ SOLÓRZANO, Edna Rossana. *Apuntes de derecho ambiental. Guatemala*: ED. Ediciones Mayté S.A., 2004.
14. MILLER, Tyler. *Ecología y medio ambiente*. 2a ed. México: Iberoamericano 1994. ISBN 970-625-027-1.
15. MINUGUA- PDH DERECHOS HUMANOS, NOCIONES FUNDAMENTALES Y MÉTODO PARA SU VIGILANCIA (Colección de Acuerdos de paz y Derechos Humanos. Material de Formación) Tomo II Misión verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. de Guatemala. 2004.
16. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, *Estrategias de desarrollo 2010*.

17. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Monografía San Juan Sacatepéquez Guatemala 2005.
18. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Plan de desarrollo 2005 – 2020, 2010.
19. Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2010.
20. Nikken Pedro. El Concepto de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José Costa Rica. 1994.
21. Organización de Naciones Unidas. Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Protocolo de San Salvador. Año 1988.
22. Ramos Muñoz, José. Europa prehistórica, Cazadores y Recolectores. Silex Ediciones. 1999.
23. SAGASTUME G. MARCO. Curso básico de derechos humanos. Editorial Universitaria. Guatemala. 2008.
24. SOBENES, Alejandra. Manual de legislación ambiental en Guatemala. 6ª. ed. Guatemala: Ed. LOPDEL, 2007.

EGRAFÍA

- "¿Qué son los Derechos Humanos?". (2010, 1 de junio). *Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala*. Recuperado el 23 de septiembre de 2010, de http://www.pdh.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=3
- Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (2010). Procuradores de los Derechos Humanos. Recuperado el 23 de septiembre de 2010, de <http://190.111.7.233/procurador/procuradores>

APÉNDICE

APÉNDICE 1

Plan de Diagnóstico

PLAN DIAGNOSTICO

1. Identificación

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, 7ma. Calle "A" 6ta. Avenida zona 1, Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez.

Consejo Comunitario de Desarrollo, Casco Urbano, San Juan Sacatepéquez.

Proyectista

Wendy Paola Patzán Pirir. Carné 200716009

2. Título.

Plan de diagnóstico de la municipalidad de san Juan Sacatepéquez.

Plan de diagnóstico COCODE.

3. Objetivo general.

Investigar los aspectos positivos y negativos, para determinar la situación actual de las instituciones.

3.1 objetivos específicos.

- Determinar técnicas y herramientas a utilizar en la investigación.
- Aplicar técnicas e instrumentos de investigación, para recabar la información necesaria en las instituciones.
- Detectar todas las carencias de las instituciones.
- Identificar los problemas tomando como base las carencias de las instituciones.
- Priorizar de la lista de problemas los enfocados en Materia de Derechos Humanos.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de cada problema detectado.

- Seleccionar un proyecto.

4. Actividades:

- Selección de técnicas:

Técnica	Instrumento
✓ Encuesta.	Cuestionario.
✓ Observación.	Diario de campo.
✓ Testimonio.	Cámara digital.

- Elaboración de instrumentos para obtener datos.
- Elaboración de instrumento de evaluación: escala de valoración.
- Aplicación de la técnica seleccionada con su respectivo instrumento.
- Realización de listado de carencias.
- Selección y elaboración de matriz de priorización de problemas.
- Establecer la viabilidad y factibilidad de los problemas.
- Selección del proyecto.
- Evaluación de los resultados obtenidos.

5. Recursos.

- Humanos:

Integrantes de COCODE, casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Personal de la Oficina de Planificación de la Municipalidad

- Materiales
Hojas bond.
Revistas.
Fotocopias
Lapicero
Cuaderno de notas
- Técnico
Computadora
Cámara fotográfica
Modem de Internet
Memoria USB
Impresora.
- Financiero
Gasto para fotocopias, impresiones, compra de hojas y tinta.
- Institucional
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez,
COCODE

6. Cronograma

Actividades	Responsable	Junio 2013			
		1	2	3	4
1. Selección de técnicas e instrumento.	Epesista				
2. Elaboración de instrumentos para obtener datos.	Epesista				
3. Aplicación de la técnica seleccionada con su respectivo instrumento.	Epesista				
4. Realización de listado de carencias.	Epesista				
5. Selección y elaboración de matriz de priorización de problemas.	Epesista				
6. Selección del proyecto.	Epesista				
7. Evaluación de los resultados obtenidos.	Epesista				

7. Evaluación.

- Instrumento: escala de valoración.

APÉNDICE 2

Plan de Reforestación



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE REFORESTACIÓN

1. Identificación

Reforestación y conservación de bosques del nacimiento de agua de la aldea Loma Alta, San Juan Sacatepéquez.

2. Localización

Aldea Loma Alta, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

3. Objetivo general

Proteger y conservar el medio ambiente a través de la reforestación del nacimiento de agua de la aldea Loma Alta, por estudiantes de primero básico del Instituto República de Austria.

Objetivos específicos

- Socializar a los estudiantes de primero básico del Instituto República de Austria sobre el cuidado y conservación de bosques.
- Capacitar a los alumnos de primero básico del Instituto República de Austria, basado en la siembra y cuidado de árboles.
- Reforestar el nacimiento de agua de la aldea Loma Alta, con el apoyo de estudiantes de primero básico del Instituto República de Austria y Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

4. Metas

- Socializar a 378 alumnos de primero básico del Instituto República de Austria sobre el cuidado y conservación de los bosques.
- Ejecutar 3 talleres de capacitación dirigido a 378 alumnos de primero básico del Instituto República de Austria sobre el cuidado y siembra de árboles.
- Obtener 1000 arbolitos para la reforestación del área Ojo de Agua, Loma Alta.
- Siembra de 1000 arbolitos para la reforestar el área del Ojo de Agua.

5. Actividades:

- Capacitación a alumnos del primero básico del Instituto República de Austria sobre el cuidado y conservación de los bosques.
- Localización y señalización del área Ojo de Agua, Loma Alta, para asignar por grupos a los estudiantes.
- Traslado de los alumnos de primero básico del Instituto República de Austria a Loma Alta
- Asignación de área para la siembra de los 1000 arbolitos
- Siembra de 1000 arbolitos por alumnos de primero básico del Instituto República de Austria

6. Recursos

- Humanos

Alumnos

Docentes

Capacitador

Líderes comunitarios

- Materiales

Fotocopias

Lapiceros

Marcadores

Arbolitos

- Técnico

Computadora

Cámara fotográfica cañonera

- Institucional

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

INED República de Austria.

7. Cronograma

Actividades	Agosto										
	Semana										
	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1. Capacitación a alumnos del primero básico del Instituto República de Austria sobre el cuidado y conservación de los bosques.											
2. Localización y señalización del área Ojo de Agua, Loma Alta, para asignar por grupos a los estudiantes.											
3. Traslado de los alumnos de primero básico del Instituto República de Austria a Loma Alta											
4. Asignación de área para la siembra de los 1000 arbolitos											
5. Siembra de 1000 arbolitos por alumnos de primero básico del Instituto República de Austria											

APÉNDICE 3

Plan de Socialización

Plan de Socialización

6.1 Identificación

1.1 Nombre del proyecto

Socialización del Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales, dirigido al COCODE del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Ubicación

Instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

6.1.1 Dirección

7ma. Calle "A" 6ta. Avenida zona 1 Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez.

6.2 Objetivos

2.1 Objetivo general

2.1.1 Socializar el Módulo La reforestación y conservación de bosques como medio para rescatar los recursos naturales como un recurso educativo que promoverá la recuperación de los recursos naturales de San Juan Sacatepéquez.

2.2 Objetivos específicos

2.2.1 Dar a conocer el contenido del módulo a las autoridades municipales y COCODE.

2.2.2 Entregar los módulos a las autoridades municipales y COCODE.

3. Metas

3.1 Socializar a 15 personas integrantes de la municipalidad y COCODE

3.2 Entregar 3 módulos para la municipalidad y 2 para el COCODE de San Juan Sacatepéquez.

4. Cronograma

Actividades	Responsable	Junio				Julio				
		Semana				Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5
6. Gestionar el salón de juntas y cañonera de la Municipalidad.	Epesista									
7. Realización de diapositivas para la presentación de la socialización.	Epesista									
8. Preparar el material didáctico para la socialización	Epesista									
9. Elaborar invitaciones para la municipalidad y miembros del COCODE	Epesista									
10. Entrega de Invitaciones	Epesista									
11. Socialización del Módulo	Epesista									
12. Entrega de módulos	Epesista									
13. Refaccion para los asistentes.	Epesista									

5. Recursos

- 5.1 Integrantes de COCODE, personal de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.
- 5.2 Materiales: hojas, lapiceros, marcadores, computadora, tinta, impresora, USB, cámara fotográfica.
- 5.3 Físicos: instalaciones de la Municipalidad
- 5.4 Financieros: las finanzas para el proyecto son obtenidas a través de gestiones por la epesista y colaboración en todo momento del personal administrativo de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

1.1. Presupuesto

Clasificación del rubro	Descripción	Costo Unitario Q.	Total Q.	Observación
	Alquiler de cañonera	100.00	100.00	Se espera que lo proporcione la municipalidad.
	1 cuaderno de apuntes	7.00	7.00	
	50 fotocopias que se utilizaran para la socialización del taller.	0.20	10.00	
	25 Diplomas de participación a talleres de socialización.	2.00	50.00	
	Empastado para 5 módulos	25.00	125.00	
Alimentos	25 refacciones para los asistentes a la socialización	10.00	225.00	
Imprevistos		100.00	100.00	
	Total del presupuesto		617.00	



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Derechos Humanos
 Encargada : Wendy Paola Patzán Pirir
 Fecha: 10 de abril de 2014

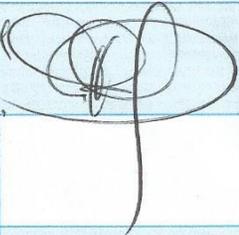


Fecha de socialización:

Asistencia

Socialización del Módulo "Devolviéndole El Color Verde A Nuestro Planeta"

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Mirna Ortiz Ramos	comunidad de Ruiz Cocode	
2	Jeni: Floridalma Quelex Jocop.	aldea pachali	Jeni: Floridalma Quelex Jocop
3	Rayna Azucena Quelex Jocop	Aldea Pachali	Rayna Quelex
4	Magdalena Vargas Cu		
5	Victoria Alejandra Ferruz Brito	Aldea Pachali	
6	Victor Guamuch Sian	Asuncion Chivo	
7	Ruben Cuxé'ggio	Asuncion Chivo	
8	Dario Xiquin Chi Tay		Dario Xiquin
9	Jose Manuel Muñoz	Pachali.	
10	Maria Edilva Tepeu		
11	Blas Colajón Paz	Municipalidad San Juan Sac.	

11	Blos. Lecheros bar	Municipalidad de San Juan Sac.	
12			
14			
15			

F.  
 Buenaventura Sian
 Sindico Segundo Municipal

APÉNDICE 4

Instrumentos de Investigación

FICHA DE OBSERVACIÓN

GEOGRAFÍA

1. Nombre de la institución: _____

2. Dirección _____

POLÍTICA

3. Nombre de la persona que dirige la institución: _____

4. Su organización administrativa es: _____

5. Tipo de institución es: _____

6. Posee visión institucional SI _____ NO _____

7. Posee misión Institucional SI _____ NO _____

8. Posee políticas institucionales SI _____ NO _____

ESTRUCTURA

9. Área en que se desarrolla:

Urbana _____ Rural _____

10. El local don funciona es:

Propio _____ Alquilado _____ Prestado _____

11. ¿Las instalaciones están en buen estado?

si _____ no _____

FINANZAS

12. Sus gastos de operación provienen de:

Estado _____ Organizaciones Privadas _____ ONG _____

13. ¿Cuenta con personal presupuestado?

si _____ no _____ ¿cuántos? _____

14. ¿Cuenta con personal por contrato?

si _____ no _____ ¿cuántos? _____

RECURSOS HUMANOS

15. Promedio de cantidad de usuario

10 a 100 _____ 100 a 200 _____ 200 a 300 _____ 500 en adelante _____

16. Total de laborantes: _____

17. Cantidad de tipos de laborantes:

profesional _____ técnico _____ operativo _____

administrativo _____

ADMINISTRATIVO

18. ¿Cuál es su estructura organizacional? _____

19. ¿la Institución cuenta con los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros necesarios para funcionar?

APÉNDICE 5

Guía de análisis contextual e institucional

ANÁLISIS DE LOS OCHO SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

AREA	INDICADORES
1. Geografía	<p>1.1 Localización El municipio de San Juan Sacatepéquez se encuentra situado en la parte noroeste del departamento de Guatemala. Se localiza en la latitud 14° 43' 02" y en la longitud 90° 38' 34". Cuenta con una extensión territorial de 287 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 2,184.5 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. Dista 31 km. de la cabecera departamental de Guatemala. La cabecera municipal tiene categoría de Villa, dividiéndose el municipio en 20 aldeas y 56 caseríos</p> <p>1.2 Tamaño El municipio de San Juan Sacatepéquez, tiene un área total de 8,763.39 manzanas. Es un municipio, del departamento de Guatemala, cuenta con extensión territorial de 287 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima Es templado la mayor parte del tiempo, es poco frío en los cerros y lugares elevados. Las estaciones marcadas son el verano y el invierno</p> <p>1.4 Recursos Naturales Los suelos de San Juan Sacatepéquez pertenecen a la Altiplanicie Central, caracterizándose por ser poco profundos sobre materiales volcánicos débilmente cimentados. En el municipio gran parte de ellos se han utilizado para la producción de maíz con sistemas no tecnificados, y sin prácticas de conservación de suelos, lo cual ha provocado erosión. Es de tomar en consideración que esta serie de suelos constituye cerca del 90% del área del</p>

	<p>departamento de Guatemala. Aunque también se encuentran en el municipio suelos misceláneos con áreas en donde no domina ningún suelo en particular, pero con características geológicas que limitan su uso agrícola permanente.</p> <p>En cuanto a la morfología, el paisaje del municipio tiene: 5.48 km cuadrados de tierras de valle que constituye el 2.01 % del área y cuenta con 267.39 km cuadrados de montaña, que equivale a 97.99 %¹⁸. Esto indica que el potencial de producción agrícola no está en el cultivo de granos básicos.</p> <p>Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, el municipio de San Juan Sacatepéquez está compuesto por tres zonas de vida:</p> <p>Bosque húmedo subtropical (templado) con aproximadamente un 50% de cobertura.</p> <p>Bosque húmedo montano bajo sub-tropical con un 30%.</p> <p>Bosque seco sub-tropical con un 20%.</p> <p>La mayor cantidad de superficie del suelo del municipio se usa para cultivos anuales o temporales (53%), seguido de los bosques con un 19%, a este respecto es importante mencionar que la tala inmoderada de árboles (deforestación), ha incrementado la erosión, incidiendo negativamente en la conservación del recurso suelo y del agua, reduciendo o agotando los mantos freáticos. El municipio de San Juan Sacatepéquez, contaba con una amplia variedad de coníferas que se ha reducido drásticamente por la tala inmoderada y sin control.</p>
<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores Etimológicamente San Juan Sacatepéquez</p>

	<p>significa: SAN JUAN, en honor a su Santo Patrono San Juan Bautista, el 24 de junio, día de su natalicio y SACATEPÉQUEZ, dos voces del Kaqchiquel: sacat que significa hierba y tepek, cerro.</p> <p>Su origen es pre-colonial y fue conquistado por los españoles en el año 1525 bajo el mando de Antonio de Salazar. El título de tierras de San Juan Sacatepéquez adquirió derechos el 3 de febrero de 1752. En dicho título consta que los indígenas compraron al rey de España un total de 480 caballerías y 38 manzanas. La institución municipal se estableció en el año 1882 y de los años 1936 a 1946 no gobernaron alcaldes sino intendentes.</p> <p>El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz. La construcción del cementerio se inició en el año 1,885 en el barrio Chitún. La biblioteca de San Juan Sacatepéquez se abrió en el año 1,900 y permanece funcionando hasta la actualidad.</p> <p>El portal de la cabecera fue derrumbado por el terremoto de 1,917 y se reconstruyó durante los años 1933-1934, año en que era alcalde el señor José Miguel García. El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de esa fecha. El portal fue dañado una vez más por el terremoto del año 1.976, lográndose su reconstrucción en el año 1,982 con la colaboración de la ciudad de Cataluña, España.</p> <p>San Juan Sacatepéquez fue fundado el 3 de febrero de 1752, fecha en que consta que los indios de la zona compraron al monarca 480 caballerías y 38 manzanas por 1,200 pesos.</p> <p>Uno de sus personajes célebres es el doctor Francisco de Paula García Peláez, quien nació el 2 de abril de 1785, es el autor de las memorias</p>
--	--

para la Historia del Reino de Guatemala y llegó a ser Arzobispo.

2.2 Sucesos históricos importantes

KIOSCO: El kiosco se construyó en el año 1911.

EL PARQUE: El parque central se construyó en el año de 1,927, siendo el Alcalde el señor Gustavo Ortiz, inaugurándose en 15 de septiembre del mismo año.

EL RELOJ: En la fachada de la municipalidad se instaló un reloj el cual se mantiene en funcionamiento, inaugurándose en el año de 1,821.

EL CEMENTERIO: La construcción del cementerio General del municipio se inició en 1,885 en el barrio Chitún.

PORTAL DEL COMERCIO: Este portal fue destruido por el terremoto de 1,917 y se reconstruyó en 1,933 y 34 siendo el Alcalde el señor José Miguel García. Destruyéndose nuevamente en terremoto de 1,976, lográndose su reconstrucción en 1,982 con el apoyo de la ciudad de Cataluña de España.

BIBLIOTECA BUENA VENTURA CASTELLANOS:

Se abrió en el año de 1,900 y está en función en nuestros días.

PRIMER PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA: Este proyecto se logró el 3 de febrero de 1,949. Según el libro No. 1 de actas de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez; Con fecha 01 de enero del año 1,882, según Artículo 28 y Decreto 242.

2.3 Personalidades presentes y pasadas

	<p>Fernando Bracamonte (actual alcalde de San Juan Sacatepéquez. José Carlos Raxón (atleta Reconocido)</p> <p>Personalidades pasadas Los primeros alcaldes fueron: Camilo Oliva, Alcalde Primero Francisco Búcaro, Alcalde Segundo</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local</p> <p>Los majestuosos portales de la Plaza Cataluña.</p> <p>La iglesia Católica al estilo español con rasgos coloniales.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local</p> <p>Consejo Municipal</p> <p>3.2 Organización administrativa</p> <p>Secretaría Municipal Tesorería Municipal Registro Civil Juzgado de asuntos municipales Recursos humanos Policía municipal Obras municipales Servicios Públicos Bodega municipal Departamento de agua Departamento de catastros Departamento de contabilidad Departamento de cobros Encargado de compras Guarda almacén Relaciones públicas</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p>

	<p>Son las que el gobierno apoya económicamente, Municipalidad, Sistema de Consejos de Desarrollo, Consejo de Departamental.</p> <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas ONG´S empresas Cooperativa San Juan Bautista, ECOSABA, Génesis Empresarial, FUNDAP, asociación para el desarrollo comunitario ADECSA.</p> <p>Como organización de basa: Asociación de Floricultores Sanjuaneros, gremial de fabricantes de muebles, UTZ CHE´, grupo integral de mujeres sanjuaneros AGIMS.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes Empresarios Artesanos Agricultores Profesionales de todas las ramas</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos Industria del mueble: Es otra de las actividades en que se distingue el pueblo por ser la Cuna del Mueble. Y se producen muebles de finos acabados de sala, comedor y cocina, vendidos en el Municipio, la Ciudad Capital, el Interior de la Republica, y también ya tienen mercado en Centro América, Estados Unidos y Sur América</p> <p>Floricultura A San Juan Sacatepéquez se le denomina “La Tierra de las Flores” por su alta producción de flores, fincas agrícolas, viveros de Floricultura, producción de alverja china, tomate, ejote, chile pimiento, manzana California, membrillo, pera,</p>

durazno, jocote amarillo, legumbres, entre otros. Las cuales son vendidas en la cabecera Municipal, la Ciudad Capital, El interior de la Republica, Centro América y también a Estados Unidos y Europa.

Minería

Minas de mármol, arena, piedra para la industria de la construcción.

Artesanía Típica

En este pueblo tan grande no hacen falta lo talleres de mecánica, hojalatería, bordados a máquina, abarroterías, despensa, comida rápida, elaboración de cestas de caña de castilla, enceres de barro (como cómales, ollas, batidores, y otros), cohetería, jarcia que consiste en la elaboración de artículos utilizando la pita (material que se extrae del maguey) y sirve para hacer bolsas, redes, mecapal, lazos, cebaderas de caballo y otros, etc.

4.3 Instituciones Educativas

En la mayor parte de las aldeas y caseríos, se cuenta con escuelas nacionales de educación primaria, la única aldea que tiene educación básica pública es la aldea Montúfar. En la cabecera municipal se encuentran concentradas las mayores oportunidades de educación con colegios de educación pre-primaria, primaria, básico, diversificado, academias de mecanografía, academias de computación. Las escuelas nacionales trabajan en primaria masculina y femenina; secundaria mixta, diversificado solamente la Escuela de Ciencias Comerciales, una biblioteca que administra la Municipalidad, una Escuela de Música y la Escuela Politécnica el alma mater militar.

4.4 Agencias sociales de salud y otros

Centro y puestos de salud, hospital y Unidad Asistencial, IGGS, estación de bomberos, estación de policías.

4.5 Viviendas (tipos)

La población cuenta con viviendas de tipo formal, seguidas de casas improvisadas, siendo esta una plusvalía mediana en el ámbito social actual para el municipio, teniendo siempre un déficit de vivienda en el área rural.

Urbano: piso de cemento, ladrillo o cerámica; pared de block o adobe, techo de lámina o loza de concreto.

Rural: 80% de viviendas semiformales sin piso o piso de cemento, techo de lámina de zinc, y cubiertas de madera. Y el 20% es vivienda formal como las del área urbana.

4.6 Centros de Recreación

San Juan Sacatepéquez, cuenta con paseos, balnearios, piscinas entre otros, Las Lagunetas de San Miguel, piscinas entre otros, piscinas de Bella Vista, las ruinas de Mixco Viejos (jurisdicción de San Martín Jilotepeque) pero el acceso más cercano es por San Juan Sacatepéquez.

4.7 Transportes

Actualmente se cuenta con aproximadamente 165 buses extra-urbanos, quienes prestan su servicio todos los días a partir de las 4:00 a.m. Culminando la jornada con el ingreso de buses a las 21:00 horas. Las aldeas cuentan con su propio transporte y horario, adecuado a las necesidades de cada comunidad.

4.8 Comunicaciones

Redes de telefonía residencial, celulares, servicios de internet.

Cuenta también con medios de comunicación

	<p>informativos en los que podemos mencionar Radio Circuito San Juan Radios católicas La Prensa (de San Juan) Canales dentro del sistema de cable</p> <p>4.9 Grupos Religiosos Cristianos Católicos Cristianos Evangélicos Mormones, adventistas etc.</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales</p> <p>Asociaciones de desarrollo comunitario.</p> <p>ONG'S</p> <p>4.11 Composición étnica</p> <p>Indígenas y ladinos. La distribución del municipio está distribuida en un 46.5 % en el área Rural, mientras 53.5 % es urbana, la población sanjuanera cuenta con un promedio de 65.4% de población indígena perteneciente al grupo Kaqchiquel y un 34.6% ladino, siendo uno de cuatro municipios con mayor población indígena del departamento de Guatemala</p>
CARENCIAS DEL SECTOR	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. Carencias de políticas y normas ambientales. 3. Falta de oficina del Medio Ambiente 4. Desconocimiento de leyes de medio ambiente 	

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

<p>1. Localización geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación 7ma. Calle “A” 6ta. Avenida zona 1, Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.</p> <p>1.2 Vías de acceso Existen cuatro vías de acceso, por el norte de Ciudad Quetzal, en el sur por entrada de San Lucas Sacatepéquez, este de la ciudad capital, oeste por Baja Verapaz.</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución Municipal</p> <p>2.2 Región, área, distrito. Región Urbana</p>
<p>3. Historia de la Institución</p>	<p>3.1 Origen La institución municipal se estableció en el año 1882 y de los años 1936 a 1946 no gobernaron alcaldes sino por intendentes.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores Líderes de la comunidad que trabajaban para el mejoramiento de la misma. En 1821 aparece anexa a la circular del jefe político superior Gabino Gainza para elección de diputados al congreso de las provincias unidas de Guatemala, perteneciente al partido de Sacatepéquez. Es la primera vez que se menciona al pueblo después de la independencia del país, ya que con el tiempo se anexa al departamento de Guatemala</p> <p>3.1 Sucesos o épocas especiales El municipio fue destruido totalmente por el terremoto de 1976, logrando su</p>

	<p>reconstrucción en 1982 con la colaboración de Cataluña España. La Municipalidad se conserva en la actualidad.</p> <p>En 1923 por acuerdo gubernativo la cabecera municipal del pueblo fue elevado a la categoría de villa.</p>
4. Edificio	<p>4.2 Área construida: 1000 mts2</p> <p>4.3 Área descubierta: 100 mts 2</p> <p>4.4 Estado de conservación: en buen estado</p> <p>4.5 Locales Disponibles: Ninguno</p> <p>4.6 Condiciones y usos: Adecuadas a cada exigencia</p>
5. Ambientes y Equipamiento	<p>5.2 Salones específicos: ninguno</p> <p>5.3 Oficinas: 30</p> <p>5.4 Cocina: una pequeña</p> <p>5.5 Comedor: no tiene</p> <p>5.6 Servicios Sanitarios: 8</p> <p>5.7 Biblioteca: 1</p> <p>5.8 Bodegas: 1</p> <p>5.9 Salón multiusos:1</p> <p>5.10 Salón de proyecciones: 1</p> <p>5.11 Talleres: 1 de estructuras metálicas</p> <p>5.12 Centro de producciones:1</p>

CARENCIAS DEL SECTOR

1. Falta de manual de funciones
2. No hay buena distribución de personal de personal en servicio
3. Falta de orden en la administración

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	<p>1.1 Presupuestos de la nación Q46,800,000.00</p> <p>1.2 Iniciativa privada Q166,524.00</p> <p>1.3 Cooperativa No tiene</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios Q12,778,134.65 productos (IUSI, boleto de ornato, licencias de construcción, canon de agua y otros) Q2,591,614.19 servicios (estacionamientos de vehículos, servicios administrativos, sanitarios municipales)</p> <p>1.5 Rentas Q 555,723.91 (piso de la plaza y locales de los comerciantes.</p> <p>1.6 Donaciones: no existen</p>
2. costos	<p>2.1 Salarios Q 8,120,454.86</p> <p>2.2 Materiales y suministros Q 3,330,366.52 (mantenimiento de caminos e infraestructura escolar)</p> <p>2.3 Servicios profesionales Q72,000.00 (pago de auditoria interna)</p>

	<p>2.4 Reparaciones y construcciones Q 12,677,196.88</p> <p>2.5 Servicios generales Q13,805,634.18</p> <p>2.6 Gastos diversos y equipo de oficina Q 3,352,461.07</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estados de cuentas El sistema de contabilidad integrado de gobiernos locales –SICON- GL genera estados de cuenta al día</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos ELSICONG FL cuenta con todos los libros contables presentando datos al día.</p> <p>3.3 Auditoria interna y externa Por ley existe en la municipalidad el departamento de auditoria interna y al momento un profesional de auditoria interna.</p> <p>3.4 Manejo de libros contable Se encuentran al día, operados por el director de la AFIM</p> <p>3.5 Otros controles Parcialmente se encuentran los manuales, procedimientos administrativos y algunos reglamentos.</p>

<p>CARENCIAS DEL SECTOR</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconfianza económica 2. Imposibilidad de visualizar la situación financiera de la municipalidad. 3. Poca promulgación de la situación económica de la municipalidad. 4. Limitación financiera.

IV RECURSOS HUMANOS

AREAS	INDICADORES
<p>1. Personal operativo</p>	<p>1.1. Total de laborantes: 80</p> <p>1.2. Total de laborantes fijos e interinos: 80 fijos</p> <p>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 15%</p> <p>1.4. Antigüedad del personal: de 8 a 10 años</p> <p>1.5. Tipos de laborantes: 100% obreros y operarios.</p> <p>1.6. Asistencia del personal: Se lleva el control con un libro de asistencia.</p> <p>1.7. Residencia del personal. Locales y circunvecinos</p> <p>1.8. Horarios: de 08:00 a 17:00 horas y algunos turnos especiales.</p>
<p>2. Personal administrativo</p>	<p>2.1. Total de laborantes: 58</p> <p>2.2. Total de laborantes fijos e interinos: 58</p> <p>2.3. Porcentaje de persona que se incorpora o retira Anualmente: Existe una rotación del 5% de personal anualmente.</p> <p>2.4. Antigüedad del personal: De 4 a 15 años</p> <p>2.5. Tipo de laborantes: Profesionales, Técnicos y secretariales</p> <p>2.6. Asistencia del personal: Se lleva a través de hojas de asistencia por medio del jefe de personal.</p> <p>2.7. Residencia del personal: Locales y circunvecinos.</p> <p>2.8. Horarios, otros De 08:00 a 17:00 horas.</p>

3. Usuarios	<p>3.1. Cantidad de usuarios: De 140 a 200 personas diarias.</p> <p>3.2. Comportamiento anual de usuarios:</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: Se encuentra al día, operados por el director de la AFIM</p> <p>3.5. Otros controles: Parcialmente se encuentra los manuales de procedimientos administrativos y algunos reglamentos.</p>
--------------------	---

**V SECTOR CURRICULUM
SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES**

AREAS	INDICADORES
1. Horario Institucional	<p>1.1. Tipo de horario: Uniforme</p> <p>1.2. Forma de elaborar el horario: Todo el personal se rige de acuerdo a las necesidades de la prestación de los diferentes servicios (PMT, barredores, cobradores y personal administrativo.</p> <p>1.3. Horas de atención al usuario: De 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y sábados de 9 a 12:00 horas.</p> <p>1.4. Horas dedicadas a las actividades normales las mismas establecidas para la atención al público.</p> <p>1.5. Horas dedicadas a las actividades especiales: Variadas, según necesidades y demanda.</p> <p>1.6. Tipo de Jornada: Administrativamente única y varia en función al tipo de servicio que presta el personal de servicio específico.</p>
2. Materias primas	<p>2.1. Tipos de libros que utilizan: Código municipal, código de trabajo, constitución política, otras leyes.</p> <p>2.2. Materiales utilizados: Hojas, marcadores, computadoras, fotocopidora, televisor, retroproyector.</p> <p>2.3. Fuentes de obtención de la materia: Desembolso de la municipalidad.</p>

<p>3. Métodos y técnicas</p>	<p>3.1. Atención al público: Se realizan constantemente cursos de relaciones humanas.</p> <p>3.2. Criterio para atender al usuario: Cada dependencia tiene sus propias reglas, de acuerdo al departamento.</p> <p>3.3. Capacitaciones: Según las necesidades especialmente las de atención al público, relaciones humanas.</p>
	<p>10% de incremento anual</p> <p>3.3. Clasificación de usuarios por el sexo, edad, procedencia: Aproximadamente 40% hombres y 60% mujeres. De estos entre 18 y 45 años un 80% de 46 en adelante un 20%.</p> <p>3.4. Situación socioeconómica: Las tres clases sociales (alta, mediana y baja)</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1. Total de laborantes: 72</p> <p>4.2. Total de laborantes fijos e interinos: 72</p> <p>4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 5 10%</p> <p>4.4. Antigüedad del personal: De 4 a 8 años</p> <p>4.5. Tipos de laborantes: Técnicos y operarios</p> <p>4.6. Asistencia del personal: Por medio de hojas de asistencia.</p> <p>4.7. Residencia del personal: Locales y circunvecinos.</p> <p>4.8. Horarios: Diversos, según lo requiera la función que realiza.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREAS	INDICADORES
1. Horario Institucional	<p>1.1. Tipos de planes: plan Operativo Anual, además de la planificación estratégica que tiene metas de corto y mediano plazo.</p> <p>1.2. Elementos de los planes: Visión, Misión, Objetivos, metas y actividades.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: Se realiza a través de plan operativo anual de parte de la corporación municipal y la planificación estratégica se hizo con los integrantes del COMUDE.</p> <p>1.4. Base de los planes: La visión y la misión son la base para poder lograr los objetivos y las metas que se han trazado.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: No existe un plan de contingencia.</p>
2. Organización.	<p>2.1. Niveles jerárquicos de organización: Nivel superior, nivel de asesoría, comisiones ejecutores y nivel operativo.</p> <p>2.2. Organigrama: De tipo lineal</p> <p>2.3. Funciones cargo/nivel: Estructura organizacional Nivel Superior Consejo Municipal Alcaldía Municipal Nivel de Asesoría Extrema: INFOM Organismos é instituciones de apoyo Interna: Auditoria Interna Asuntos Jurídicos Oficina Municipal de planificación Comisiones ejecutoras. Está integrada por las unidades encargadas de dirigir y ordenar las actividades relacionadas con el desarrollo de las actividades municipales. Comisión de Finanzas Comisión de Infraestructura Comisión de Transportes Comisión de Fomento Económico</p>

Nivel Operativo: Está integrado por las unidades ejecutoras, encargadas de ordenar y dirigir las actividades relacionadas con los requerimientos municipales:

- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Dirección Municipal de Planificación
- Juzgado de Asuntos Municipales
- Recursos Humanos
- Policía Municipal
- Servicios Públicos
- Bodega Municipal
- Departamento de Aguas
- Departamento de Catastro
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Cobros
- Encargado de Compras
- Guarda almacén
- Relaciones Públicas
- Recursos Humanos
 - ✓ Personal Administrativo
 - ✓ Personal Operativo
 - ✓ Personal de Servicio

Físicos
 Edificio Ambiente y equipamiento
 financieros
 Documentos del Presupuesto de egresos por categoría programática y objetivo de gasto, ejercicio fiscal 2010.

Conceptos	Monto
Descripción	
Concejo Municipal	
Dietas para cargos representativos	Q. 1, 955,800.00
Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 200,732.75
Alcaldía Municipal	
Sueldos y Prestaciones	Q. 556.588.90
Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 550,557.46
Tasa Municipal, Energía Eléctrica	Q. 5,568,317.94
Secretaría Municipal	
Sueldos y Prestaciones	Q. 153,291.94
Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 44,393.79
AFIM	
Sueldos y Prestaciones	Q. 740,060.48
Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 211,727.90

	Oficina Municipal de Planificación	
	Sueldos	Q. 667,398.58
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 58,807.85
	Agencia Municipal	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 297,989.49
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 65,275.91
	CIM-IUSU	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 195,530.47
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q.76,274.74
	Otros Servicios Administrativos	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 72,956.94
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 23,430.38
	Relaciones Públicas E Información al Público	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 142,432.54
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 61,932.20
	Oficina Municipal de la Mujer	
	Sueldos y Prestaciones	Q.32,077.29
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 7,670.75
	Oficina Municipal del Adulto Mayor	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 24,797.56
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 9,088.00
	Intervención Ciudad Quetzal	
	Sueldos y Prestaciones	
	Gastos y Prestaciones	Q.246,518.93
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 78,853.33
	Intervención lo de Carranza	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 1,564.28
	Indemnización	Q. 20,817.31
	Agencia lo de Carranza	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 63,924.58
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 18,676.90
	Servicio de Agua Potable y Drenaje	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 383,901.29
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 75,866.18
	Indemnización	Q. 23,197.59
	Otro Servicios Públicos Municipales	
	Sueldos y Prestaciones	Q. 2,122,275.62
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 209,345.02
	Indemnización	Q. 138,015.61
	Servicios Básicos de Educación	
	Sueldos y prestaciones	Q. 124,630.02
	Gastos Diversos y equipo de oficina	Q. 1,248,329.42

	<p>Ordenamiento Vial</p> <p>Sueldos y Prestaciones Q. 1,067,041.66</p> <p>Gastos Diversos y equipo de oficina Q. 193,905.22</p> <p>Dotación de Materiales para Mejoramiento de Salud y Medio Ambiente Q. 1,297,686.94</p> <p>Dotación de Materiales para Mejoramiento de Caminos Q. 2,031,242.70</p> <p>Salud Q. 161,979.21</p> <p>Servicios Comunitarios Q. 16,714.62</p> <p>Energía Eléctrica Q. 8,985,039.62</p> <p>Servicios de atención y Protocolo</p> <p>Alimento de COMUDE Q. 339,800.00</p> <p>Cultura y Deportes, Gastos de Feria</p> <p>Apoyo a las aldeas en sus ferias titulares, día del padre, Día de la madre, feria navideña, Día de San Juan Bautista (24 de junio), Mes de la independencia, Día del niño, Día del empleado municipal, Adornos en semana santa, Grupos Musicales para las ferias. <u>Q. 1,298,847.75</u></p> <p>Gran Total <u>Q. 33,408,104.97</u></p> <p>2.4. Existencia o no de manuales de funciones: Si existe pero no se aplica al 100%</p> <p>2.5. Régimen de trabajo: Para que los empleados puedan tener un buen desempeño en sus labores, se les ha dado a conocer el contenido del código municipal, el código de trabajo, el reglamento interno, y otros.</p> <p>2.6. Existencia de manuales de procedimientos: Constitución Política de la República, código e trabajo, código municipal, ley de servicio civil.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1. Existencia o no de información internos: Se utilizan circulares, memorandos, y oficios.</p> <p>3.2. Existencia o no de carteleras: Existe un boletín informativo</p> <p>3.3. Formularios para las comunicaciones escritas: Contratos, recibos, etc.</p> <p>3.4. Tipo de comunicación: Oral y escrita</p> <p>3.5. Periodicidad de refundiciones técnicas del personal: una vez al mes.</p> <p>3.6. Reuniones de reprogramación. Solamente cuando sea necesario realizarlo.</p>

<p>4. Control</p>	<p>4.1. Normas de control: Se lleva a través del libro de asistencia en donde los empleados firman la hora de entrada y salida.</p>
	<p>4.2. Registro de asistencia: Un libro de asistencia habilitado 4.3. Evaluación del personal. Esta la realiza el jefe inmediato superior, a través de una ficha de control.</p> <p>4.4. Inventario de actividades realizadas. Solamente se lleva una memoria de labores, en donde se especifican las actividades que se realizan durante el año.</p> <p>4.5. Actualización de inventario físicos de la institución: Se actualizan cada año.</p> <p>4.6. Elaboración de expedientes administrativos. Se lleva a cabo en forma de archivo alfabeto, en folders.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1. Mecanismo de supervisión: Por medio de fichas y por observación</p> <p>5.2. Periodicidad de supervisión: Dos veces al año</p> <p>5.3. Personal encargado de la supervisión: El jefe inmediato.</p> <p>5.4. Tipo de observación: Preventiva y correctiva</p> <p>5.5. Instrumentos de supervisión: Fichas de control, fichas de supervisión, entrevistas y formularios.</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

AREAS	INDICADORES
<p>1. Institución Usuarios</p>	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: Es atenta y cordial por lo general.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: No se da</p> <p>1.3. Actividades sociales: La feria patronal de San Juan Sacatepéquez.</p> <p>1.4. Actividades culturales: Celebración de un día con la justicia, festividades cívicas, exposiciones.</p> <p>1.5. Actividades académicas: No tiene</p>
<p>2. Instituto con otras Instituciones</p>	<p>2.1. Cooperación: Colabora con ministerio de educación, salud, bomberos voluntarios y otras instituciones de acuerdo a sus posibilidades cuando se lo solicitan.</p> <p>2.2. Culturales: Exposiciones</p> <p>2.3. Sociales: Artísticos y deportes.</p>
<p>3. Instituto con la comunidad</p>	<p>3.1. Cooperación: Si, cuando es de beneficio para la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones locales: Asociaciones comunitarias y club de leones.</p> <p>3.3. Proyección: La hace a través de programas de ayuda comunitaria.</p> <p>3.4. Extensión: A todo el municipio.</p>

VII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

AREAS	INDICADORES
<p>1. Filosofía de la Institución.</p>	<p>1.1. Principios filosóficos de la institución:</p> <p>1.2. Visión: Ser un municipio modelo de desarrollo moderno y ordenado, que dispone de todos los servicios básicos con calidad y que cuenta con los menores índices de analfabetismo, desempleo y mortalidad infantil. Promover y crear nuevas y mejores oportunidades a la niñez, familias y comunidades. Un municipio capaz de resolver las diferencias, los disensos y la conflictividad social, por las vías de dialogo, para lograr acuerdos y trabajar unidos por el desarrollo integral del municipio.</p> <p>1.3. Misión: Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del Municipio a través de actividades económicas, culturales ambientales y prestación de servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población. Promover y facilitar el desarrollo integral del municipio mediante la formulación e implementación de proyectos concretos de beneficio social, a corto, mediano y largo plazo, en coordinación con tres sectores fundamentos: a) Lideres organizadas en COCODES, b) Concejo Municipal y COMUDE Y c) Gobierno Central.</p>
<p>2. Políticas de la institución.</p>	<p>2.1. Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar el trabajo de esta municipalidad, a desarrollar planes y procedimientos que nos permitan mostrar a la población la transparencia con que se utilizan los recursos de esta Municipalidad, y así mostrar la eficiencia y eficacia de esa Administración aplicando las políticas para optimizar los resultados esperados. • Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en el código Municipal, Decreto 12-2002 Artículo 84 inciso d) del congreso de la República. • Acuerdo No. A- 37-06 de la Contraloría General de Cuentas.

	<p>2.2. Estrategias: Responsabilidad de los en cada una COCODES de las comunidades, y fortalecer el COMUDE, con el objeto de realizar una gestión en consenso.</p> <p>2.3. Objetivos (o metas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con y para el municipio de forma honrada, transparente, justa y equitativa. • Mejorar las condiciones de salud y ambiente de los habitantes del municipio a través de la cobertura de los servicios básicos con calidad y eficiencia. • Mejorar la red vial de área rural y urbana por medio del mejoramiento, mantenimiento y reparación de caminos vecinales. • Contribuir al desarrollo educativo con calidad, por medio de cobertura, incentivos y mejoras. • Reparar y mantener obras municipales, supervisar, planificar, proporcionar equipo y material humano para el funcionamiento municipal. • Fortalecer el desarrollo rural y urbano del municipio por medio de programas y proyectos de beneficio, para lograr un desarrollo integral. • Fomentar en la población la cultura, tradiciones y le deporte para beneficio de todos. • Proporcionar a la población y visitantes seguridad y educación vial.
<p>3. Aspectos Legales.</p>	<p>3.1. Personería jurídica: Si, y el representante es el alcalde municipal, la cual puede ser delegada por medio de mandatarios o a los síndicos municipales.</p> <p>3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdo, reglamentos, otros): La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez ejerce su autonomía municipal de conformidad con la Constitución Política de la República, artículos 232, 253, 254 y 255 y el Decreto No. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 1º.</p> <p>3.3. Reglamento interno: si tiene.</p>

APÉNDICE 6

Instrumentos de evaluación

Lista de cotejo para evaluación del plan de diagnóstico.

Indicadores	Si	No
Hubo suficientes fuentes de información para la investigación del diagnóstico.	X	
Hubo acceso a la información	X	
Las autoridades de la institución mostraron interés en el estudio que se realizó.	X	
Colaboró el personal en propiciar información	X	
Se detectaron necesidades y problemas en los resultados del proceso de investigación	X	
Las técnicas e instrumentos utilizadas acertaron para el diagnóstico realizado	X	
Los objetivos plasmados en el diagnóstico se cumplieron	X	

Lista de cotejo para evaluación del fundamento teórico.

Indicadores	Si	No
Se obtuvo información adecuada y necesaria para realizar el capítulo de fundamento teórico.	X	
Se consultó fuentes bibliográficas de Derechos Humanos, Constitución Política de la República de Guatemala y leyes de protección al medio ambiente.	X	
Toda la información obtenida en el fundamento teórico tiene énfasis con el problema a solucionar	X	
El fundamento teórico fue base para dar soluciones al problema detectado.	X	
Se encontró toda la información para el fundamento teórico establecido en los lineamientos de EPS	X	

Lista de cotejo para evaluación del plan de acción.

Indicadores	Si	No
El proyecto tuvo impacto ante la sociedad sanjuanera.	X	
Los objetivos se elaboraron de acuerdo al resultado final del diagnóstico.	X	
Los objetivos determinaron el logro a las soluciones de la problemática planteada en Derechos Humanos.	X	
Se realizaron las metas en base al planteamiento del proyecto.	X	
El cronograma se realizó de acuerdo a las actividades establecidas en el plan de acción.	X	
Los insumos y presupuesto fueron suficientes en la realización del proyecto.	X	

Lista de cotejo para evaluación de la ejecución.

Indicadores	Si	No
Se elaboró el plan para la socialización del proyecto.	X	
Las actividades programadas para la ejecución del proyecto fueron las adecuadas.	X	
Las actividades se cumplieron según lo establecido.	X	
Se recibió apoyo de distintas instituciones afines para hacer realidad el proyecto.	X	
El presupuesto establecido fue suficiente para ejecutar las distintas actividades establecidas en el proyecto.	X	
El área para ejecución del proyecto fue la adecuada.	X	
La realización del módulo alcanzó los objetivos establecidos en el plan acción.	X	
Se dio a conocer el contenido del módulo a las autoridades municipales y COCODE.	X	
Se cumplieron los objetivos de acuerdo al plan de socialización.	X	

Lista de cotejo para la evaluación final.

Indicadores	Si	No
El proyecto cumplió con el objetivo por el cual surgió.	X	
Se cumplieron las metas propuestas.	X	
El proyecto satisface las necesidades ambientales.	X	
El proyecto satisface a la comunidad sanjuanera.	X	
El impacto del proyecto cambió la conducta de los integrantes del COCODE, sobre el cuidado de los recursos naturales.	X	

APÉNDICE 7

Correspondencia Enviada



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala 16, de agosto de 2012

Alcaldía Auxiliar:
Aldea Loma Alta
Presente

Respetable señores:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en sus vidas y en la comunidad que ustedes dirigen.

Somos un grupo de epesistas de la Universidad de San Carlos trabajando en el reforestación del Ojo de Agua, Aldea Loma Alta, por lo cual se ha programado varia actividades para que este proyecto sea una realidad.

Uno de nuestra fase final está la siembra de arbolitos para el día 30 de agosto del presente año a partir de las ocho de la mañana, por lo que estamos informándole y de ese modo a través de usted invitando a las personas que viven a los alrededores del Ojo de agua para que puedan acudir a tan Magna Actividad, en la cual también participarán alumnos del Instituto republica de Austria de san Juan Sacatepéquez, docentes y epesistas.

Agradecemos de antemano su valiosa asistencia y colaboración, logrando así que este proyecto sea para beneficio de la comunidad y sea todo un éxito.

Atentamente,

Nombre	Carné
Wendy Paola Patzán Pirir	200716009
Helen Elizabeth Chamalé Raxón	200716071
Marta Rosely Chajón Canel	200716346
Felicita Uyú Subuyuj	200719557

Juan Hernandez

F. 
Coordinadora de EPS

Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señor:
Rene Rojas
Presente

Distinguido Señor:

De manera más atenta y con el respeto inherente a su honorable cargo nos dirigimos a usted, deseándole éxito en sus actividades cotidianas, al frente de tan prestigiosa Empresa.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que: como miembros del sector estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, a solicitud presentada a dicha Facultad nos encontramos desarrollando Actividades de cuidado de Medio Ambiente y reforestación del Ojo de Agua, Aldea Loma Alta, Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

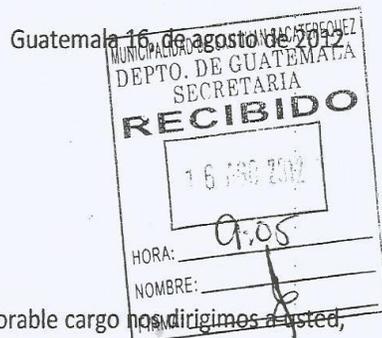
Por tal motivo y sabiendo de su enorme sentido de colaboración con la sociedad, estamos haciéndole una cordial invitación para que asista dicho evento el día treinta de agosto del año en curso, teniendo programada la hora de inicio 08:30 am y finalizando a las 12:00 p.m. con la ayuda de estudiantes, maestros del Instituto Republica de Austria y líderes comunitarios.

No dudando de una respuesta favorable y en representación del grupo de epevistas, me suscribo de usted

Atentamente,

F. 

Coordinadora de EPS
Marta Rosely Chajón Canel
Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señor:
Alcalde Fernando Bracamonte y Consejo Municipal
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez
Presente

Distinguido Señor:

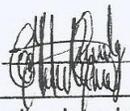
De manera más atenta y con el respeto inherente a su honorable cargo nos dirigimos a usted, deseándole éxito en sus actividades cotidianas, al frente de tan prestigiosa Empresa.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que: como miembros del sector estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, a solicitud presentada a dicha Facultad nos encontramos desarrollando Actividades de cuidado de Medio Ambiente y reforestación del Ojo de Agua, Aldea Loma Alta, Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

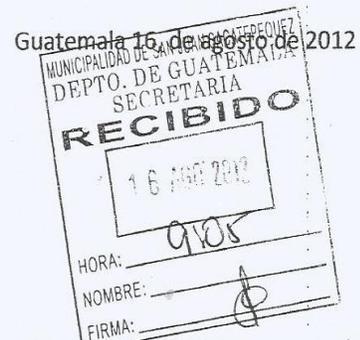
Por tal motivo y sabiendo de su enorme sentido de colaboración con la sociedad, estamos haciéndole una cordial invitación para que asista dicho evento el día treinta de agosto del año en curso, teniendo programada la hora de inicio 08:30 am y finalizando a las 12:00 p.m. con la ayuda de estudiantes, maestros del Instituto Republica de Austria y líderes comunitarios.

No dudando de una respuesta favorable y en representación del grupo de epesistas, me suscribo de usted

Atentamente,

F. 
Coordinadora de EPS

Marta Rosely Chajón Canel
Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala 16, de agosto de 2012

Señor:
Buenaventura Sian
Sindico II
Presente

Distinguido Señor:

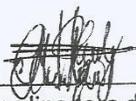
De manera más atenta y con el respeto inherente a su honorable cargo nos dirigimos a usted, deseándole éxito en sus actividades cotidianas, al frente de tan prestigiosa Empresa.

El motivo de la presente es para hacerle de su conocimiento que: como miembros del sector estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, a solicitud presentada a dicha Facultad nos encontramos desarrollando Actividades de cuidado de Medio Ambiente y reforestación del Ojo de Agua, Aldea Loma Alta, Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Por tal motivo y sabiendo de su enorme sentido de colaboración con la sociedad, estamos haciéndole una cordial invitación para que asista dicho evento el día 30 de agosto del año en curso, teniendo programada la hora de inicio 08:30 am y finalizando a las 12:00 p.m. con la ayuda de estudiantes, maestros del Instituto Republica de Austria y líderes comunitarios.

No dudando de una respuesta favorable y en representación del grupo de epesistas, me suscribo de usted

Atentamente,

F. 
Coordinadora de EPS
Marta Rosely Chajón Canel
Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos

OFICINA DE SINDICOS
MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ
RECIBIDO
16 AGO 2012
HORA 9:03




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala 16, de agosto de 2012

Señor:
Gerente General
Radio Circuito San Juan
Presente

Distinguido Señor:

De manera más atenta y con el respeto inherente a su honorable cargo nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxito en sus actividades cotidianas, al frente de tan prestigiosa Empresa.

El motivo de la presente es para hacerles de su conocimiento que: como miembros del sector estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos , a solicitud presentada a dicha Facultad nos encontramos desarrollando Actividades de cuidado de Medio Ambiente y reforestación del Ojo de Agua, Aldea Loma Alta, Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Por tal motivo y sabiendo de su enorme sentido de colaboración con la sociedad, estamos acudiendo a usted con el propósito de solicitarle su participación como representantes de los medios de comunicación y por ser un evento que beneficiará al medio ambiente, la actividad se realizará el día 30 de agosto del año en curso teniendo programada la hora de inicio 08:30 am y finalizando a las 12:00 p.m. con la ayuda de estudiantes, maestros del Instituto Republica de Austria y líderes comunitarios.

No dudando de su colaboración en espera de una respuesta favorable y en representación del grupo de epesistas, me suscribo de usted

Atentamente,

[Handwritten signature]
Recibido -
16 - agosto 2012

F. *[Handwritten signature]*
Coordinadora de EPS
Marta Rosely Chajón Canel
Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

San Juan Sacatepéquez, 13 de agosto de 2012.

Señores:

AGROBOSQUES

San Juan Sacatepéquez

Presentes.

Respetables Señores:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en sus vidas y en la institución que administran nos dirigimos a ustedes.

Somos un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como facultad de Humanidades se están organizando a través de los epesistas varios proyectos para el cuidado del medio ambiente por este motivo estamos promoviendo en San Juan el proyecto de la reforestación, para esto contamos con el apoyo de la municipalidad y el Instituto de Educación Básica República de Austria. Dicho proyecto lo trabajaremos en el lugar conocido como "OJO DE AGUA" que se encuentra situado en la Aldea Loma Alta.

Por este motivo acudimos a ustedes SOLICITANDO su apoyo brindándonos personal especializado para impartir una charla o taller a los estudiantes de 1ro. Básico del INEB República de Austria acerca de la **siembra y cuidado de los arbolitos de ciprés**, las cuales están programadas para los días 21, 22, 23 del mes de agosto del presente año, en horario de 8:30 am a 12:00 del mediodía.

Esperando contar con su apoyo nos despedimos agradeciendo de antemano la atención a la presente.

21/08/12
Recibido:
[Handwritten signature]

AGROBOSQUES S.A.
"EL REFORESTAMOVIL"

Atentamente,

[Handwritten signature]

F. _____

Coordinadora de EPS

Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

San Juan Sacatepéquez, 13 de agosto de 2012.

Alcalde Fernando Bracamonte y Consejo Municipal:
Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

Deseándole éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en su vida y en la institución que administra nos dirigimos a usted.

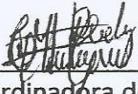
Somos un grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, como facultad de Humanidades se están organizando a través de los epesistas varios proyectos para el cuidado del medio ambiente.

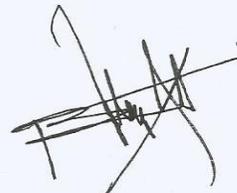
Por este motivo estamos promoviendo en San Juan el proyecto de la reforestación, para esto solicitamos la autorización del área Ojo de Agua localizado en Aldea Loma Alta para la siembra de árboles y conservación del lugar.

En espera de una respuesta favorable y agradeciendo su fina atención nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Nombre	Carné
Wendy Paola Patzán Pirir	200716009
Helen Elizabeth Chamalé Raxón	200716071
Marta Rosely Chajón Canel	200716346
Felicita Uyú Subuyuj	200719557

F. 
Coordinadora de EPS
Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

San Juan Sacatepéquez, 13 de agosto de 2012.

Director
Marco Antonio Juárez
INEB República de Austria
Presente,

Estimado director:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en su vida y en la institución que administra nos dirigimos a usted.

Como grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, como facultad de Humanidades se están organizando a través de los epesistas varios proyectos para el cuidado del medio ambiente.

Por este motivo estamos promoviendo en San Juan Sacatepéquez el proyecto de la reforestación y solicitamos la autorización para realizarlo en el prestigioso establecimiento que tiene a bien usted dirigir, una de las fases de nuestro EPS consiste en un taller de concientización a los estudiantes de Primero Básico a cerca del cuidado y siembra de árboles los días 21, 22, 23 de agosto y posteriormente la siembra de los arbolitos el 30 de agosto del presente año.

En espera de una respuesta positiva y agradeciendo su fina atención nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Nombre	Carné
Wendy Paola Patzán Pirir	200716009
Helen Elizabeth Chamalé Raxón	200716071
Marta Rosely Chajón Canel	200716346
Felicita Uyú Subuyuj	200719557

F. _____

Coordinadora de EPS

Lic. en Pedagogía y Derechos Humanos



San Juan Sacatepéquez, Guatemala 04 de julio de 2012.

Lic. Marco Antonio Juárez
Director INEB República de Austria.
Presente.

Estimado director:

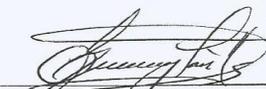
Deseándole éxitos y abundancia de bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias nos dirigimos a usted.

Pertenece a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, somos un grupo de cuatro EPESISTAS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Para optar a dicho título se nos pide como requisito trabajar un proyecto enfocado al Medio ambiente, por lo que como grupo decidimos trabajar en beneficio y mejoramiento de las Lagunas de San Miguel, ya que como es de su conocimiento es un lugar rico en naturaleza, que se necesita rescatar.

Por tal motivo acudimos a usted SOLICITANDO su autorización y apoyo para involucrar dentro del proyecto a los jóvenes de la institución que usted dirige. Los cuales estarán participando en actividades de conservación de las Lagunas de San Miguel. Esperando su autorización y una respuesta positiva nos suscribimos de usted.

Autorizado

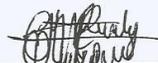

Atentamente.


Lic. Guillermo Gaytan
Asesor de EPS





Wendy Paola Patzán
Epesista



Marta Rosely Chajón
Epesista



Helen Elizabeth Chamalé
Epesista



Felicita Uyú Subyuj
Epesista

APÉNDICE 8

Registro Fotográfico

Capacitación a los alumnos del Instituto República de Austria por Agrobosques previo a realizar la reforestación.



Reforestación con los Alumnos del Instituto República de Austria





Entrega de Módulo a las autoridades municipales



Entrega de Módulo a la biblioteca Municipal de San Juan Sacatepéquez



Socialización del Módulo



Entrega de Módulo a los miembros del COCODE de San Juan Sacatepéquez



Entrega Diplomas y Módulos a participantes en la socialización



Anexos

Guatemala, 11 Mayo 2012

Licenciado (a)
GUILLERMO GAYTAN
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

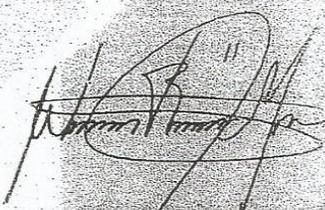
Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

WENDY PAOLA PATZÁN PIRIR
200716009

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Derechos Humanos



Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión



Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva.
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

San Juan Sacatepéquez, 17 de julio de 2014.

Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán
Universidad de San Carlos de Guatemala

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en su vida y en la institución que administra nos dirigimos a ustedes.

Por medio de la presente hacemos constar que la epesista: WENDY PAOLA PATZÁN PIRIR realizó el taller de socialización del Módulo "Devolviéndole el color verde a nuestro planeta" con el COCODE de San Juan Sacatepéquez el día 17 de julio, haciendo entrega del Modulo que se traslado a la biblioteca municipal, contribuyendo así con la educación ambiental y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio.

Agradecemos a la Universidad de San Carlos de Guatemala por la iniciativa de formar nuevos profesionales que apoyan los proyectos ambientales.

Atentamente,

F.  
Buenaventura Sian
Síndico Segundo Municipal

¡Estamos cambiando!

7a. Calle "A" 6a. Avenida Zona 1 Plaza Cataluña San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 6630-2185 / 6630-3123 Fax: 6630-3122



Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

San Juan Sacatepéquez, septiembre de 2012.

Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán

Universidad de San Carlos de Guatemala

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, y que nuestro Señor derrame abundantes bendiciones en su vida y en la institución que administra nos dirigimos a usted.

Por medio de la presente hacemos constar que las epesistas: MARTA ROSELY CHAJÓN CANEL Y WENDY PAOLA PATZÁN PIRIR contribuyeron con la reforestación de 1000 arbolitos en el Ojo de Agua Aldea Loma Alta, San Juan Sacatepéquez, con el apoyo de alumnos del Instituto Republica de Austria el día 30 de agosto de 2012, contribuyendo así con el rescate y el mejoramiento de los recursos naturales del municipio.

Agradecemos a la Universidad de San Carlos de Guatemala por la iniciativa de formar nuevos profesionales que apoyan los proyectos ambientales.

Atentamente,

F. _____

Buenaventura Sian
Sindico Segundo Municipal



7a. Calle "A" 6a. Avenida Zona 1 Plaza Cataluña San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 6630-2185 / 6630-3123 Fax: 6630-3122



Municipalidad San Juan Sacatepéquez Guatemala, C.A.

7a. Calle "A" 6a. Avenida Zona 1, Plaza Cataluña, San Juan Sac.
Teléfonos: 6630-2185 • 6630-3123 Fax: 6630-3122
AGENCIA MUNICIPAL CQ: Colonia El Edén, Lo de Mejía, San Juan Sac. Tel.: 6639-2242

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAN
JUAN SACATEPEQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA;

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro 2 de Personería Jurídica de Consejos Comunitarios de Desarrollo, en el cual a folio 84 se encuentra el Acta Número 009-2010, que copiada literalmente dice:

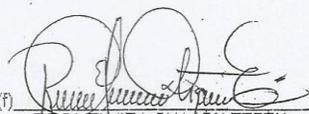
ACTA No. 009-2010

En el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, el día nueve de Agosto del año dos mil diez. Ante mí, Rosa Elvira Chajón Tezén, Secretaria Municipal, comparece el señor Julio Pirir Rac, de cincuenta y siete años de edad, casado, guatemalteco, de éste domicilio, Licenciado en Administración Pública, quien se identifica con cédula de Vecindad número A guión uno y de registro treinta y cuatro mil setecientos sesenta y uno (34,761), extendida por el Alcalde Municipal de la Villa de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala; quien actúa en calidad de Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano San Juan Sacatepéquez, Guatemala; con el objeto de solicitar la inscripción de la Junta Directiva en éste Registro. Procediéndose para el efecto de la manera siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la fotocopia de cédula del compareciente; así como la fotocopia del acta Número 19, de fecha cinco de junio de dos mil diez, a través de la cual fue electa la junta directiva, la cual es conformada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Julio Pirir Rac
VICE-PRESIDENTE:	Hugo Rolando Vielman Meléndez
SECRETARIO:	Cesar Gabriel Siliezar García
TESORERO:	Byron Ramón Vielman Meléndez
VOCAL I:	Gustavo Dieguez Santos
VOCAL II:	Félix Tubac Guamuch
VOCAL III:	Maria Delia Cruz Pineda
VOCAL IV:	Byron R. Cabrera Paredez
VOCAL V:	Adrian Pirir Tepeu
VOCAL VI:	Victor Barrios Fuentes

La Junta Directiva durará en sus funciones por un periodo de dos años. **SEGUNDO:** Hago constar, que tuve a la vista la documentación relacionada y que por el presente acto procedo a inscribir la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Doy Fe.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


(f) ROSA ELVIRA CHAJÓN TEZÉN
SECRETARIA MUNICIPAL

